

**LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN EL MICROSISTEMA DE UN
GRUPO DE “JÓVENES EN CONFLICTO” DEL MUNICIPIO DE CAREPA, EN
2018**

POR:

LINDA LUCÍA VARELAS VALLE
OSIEL GÓMEZ HIGUITA
YOHANA ANDREA CABEZA ACEVEDO

Trabajo de grado para obtener el título de psicólogo

Asesor

ALEXANDER ALVIS RIZZO
Psicólogo con Maestría en Educación y Desarrollo Humano

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
SECCIONAL URABÁ

2018

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	5
ABSTRAC	6
I. INTRODUCCIÓN	7
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
III. ANTECEDENTES	14
a. Relaciones interpersonales	14
b. Pandillas	15
c. Factores de riesgo	16
d. Prevención y tratamiento	20
IV. JUSTIFICACIÓN	22
V. OBJETIVOS	26
a. Objetivo General	26
b. Objetivos Específicos	26
VI. REFERENTES CONCEPTUALES	27
a. Teoría de la ecología del desarrollo humano	27
b. Relaciones interpersonales	29
c. Adolescencia	33
d. La familia y el desarrollo positivo adolescente	37
e. La escuela y desarrollo positivo adolescente	37
f. La comunidad y el desarrollo positivo adolescente	37
g. Pandillas	38
VII. METODOLOGÍA	45
a. Enfoque	45

	4
b. Diseño	46
c. Población y muestreo	46
d. Técnicas de recolección de la información	47
e. Criterio de validez	48
f. Procedimientos a seguir	48
g. Análisis de información/Datos	49
h. Consideraciones éticas	49
VIII. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	52
a. Interacción y dinámica familiar	53
b. Establecimiento de normas, jerarquización y toma de decisiones	56
c. Comunicación/expresión de sentimientos y emociones en relaciones inmediatas	61
d. Conflictos y resolución de conflictos en el ambiente inmediato	62
e. Criterios de elección y ruptura de relaciones amorosas y de amistad	65
IX. CONCLUSIONES	71
X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
XI. ANEXOS	79

RESUMEN

El presente estudio, de corte cualitativo con diseño fenomenológico-hermenéutico, tuvo como objetivo caracterizar las relaciones interpersonales de un grupo de adolescentes en conflicto, con su grupo familiar, con sus amigos cercanos y las relaciones de pareja. Los datos se obtuvieron a través de una entrevista semiestructurada, que se aplicó a tres jóvenes pandilleros en el municipio de Carepa, Antioquia. Los resultados arrojaron cinco categorías: (1) Interacción y dinámica familiar; (2) Establecimiento de normas, jerarquización y toma de decisiones; (3) Comunicación/expresión de emociones y sentimientos en las relaciones inmediatas; (4) Criterios de elección y ruptura de las relaciones amorosas y amistosas; (5) Conflictos y resolución de conflictos. La categoría central fue Comunicación/expresión de emociones y sentimientos en las relaciones inmediatas, ya que fue la transversal a las demás; se concluye que son las emociones y sentimientos las que intervienen en el comportamiento relacional de estos jóvenes.

Palabras claves: Adolescentes, Relaciones interpersonales, Emociones/sentimientos, Jóvenes en conflicto, Pandilla.

ABSTRAC

The present study, of qualitative cut with phenomenological-hermeneutic design, had as objective characterize the interpersonal relations of a group of teenagers in conflict, with his family group, with his closes friends and the cuople relations. The data was obtained through a semi-structured interview, which was applied to three young gang members in the municipality of Carepa, Antioquia. The results gived five categories: (1) interaction and family dynamics; (2) establishment of rules; (3) communication / expression of emotions and feelings in the immediate relations; (4) criteria of choice and breakup of loving and friendly relationships; (5) Conflicts and conflict resolution. The central category was communication / expression of emotions and feelings in the immediate relations, since it was the transversal to the others; it's concluded that are the emotions and feelings that intervene in the relational behavior of these young.

KEY WORDS: Teens, Emotions / Feelings, Interpersonal relations, Young people in conflict, Gang.

I. INTRODUCCIÓN

El hombre es un ser social por naturaleza, lo que supone entonces que está evolutivamente dotado de capacidades para habitar en sociedad, de pertenecer a un grupo social y defender los intereses comunes y particulares de este. Esta capacidad de habitar en sociedad y en grupos se manifiesta en lo que se conoce como las relaciones interpersonales, que se comienzan a gestar desde el vientre y continúan a partir del nacimiento a través de los vínculos que establece el niño con sus padres o cuidadores primarios, quienes conforman así, uno de los elementos del microsistema.

Así, esta investigación tuvo como principal intención, explorar la interacción de los jóvenes en conflicto con el núcleo familiar, los amigos y las relaciones amorosas, además de caracterizar y describir estas dinámicas de relación. Adicionalmente, se pretende generar conocimiento en el área de la Psicología en el contexto del municipio de Carepa a nivel de la Alcaldía y sus dependencias como comisaría de familia, secretaría de salud, secretaría de educación; colegios, policía de infancia y adolescencia, entre otras entidades las cuales pueden tomar este proyecto investigativo como guía en aras de intervención de lo relacionado con el pandillismo o diseñar estrategias de prevención de esta problemática.

La pregunta que guio este proceso es: ¿cuáles son las características de las relaciones interpersonales en el Microsistema de un grupo de adolescentes del Municipio de Carepa que pertenecen a pandillas? Esta pregunta se pudo resolver de acuerdo a las conceptualizaciones, metodología y hallazgos, que se describen enseguida.

Por consiguiente, es importante precisar que las relaciones humanas se van complejizando a la par con el desarrollo evolutivo del sujeto, sin embargo, en este proyecto se hace énfasis en las características de las relaciones interpersonales propias del adolescente que pertenece a una pandilla, con su contexto inmediato, es decir: el grupo familiar, los amigos y las relaciones amorosas.

Además, se tiene en cuenta el abordaje del desarrollo positivo adolescente, que se aparta del modelo centrado en el déficit, de las dificultades generalizadas propias de la

etapa o de la imagen desfavorable y se centra no sólo en la prevención de conductas problemáticas, sino que se enfoca también en el modelo del bienestar y en la promoción de conductas positivas, que posibilitan un mejor tránsito por la adolescencia.

De la misma manera, se tiene en cuenta la teoría ecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner (1987), haciendo hincapié en lo que respecta especialmente al microsistema, que de acuerdo con el autor, hace referencia, además del ambiente inmediato, a las situaciones de la vida cotidiana, por lo que es ahí donde tienen lugar las interacciones y relaciones directas de la persona. Es por esto que en la mayoría de las culturas los microsistemas incluyen las relaciones con el padre y la madre, con los hermanos y con algunos miembros de la familia extensa, con los pares y amigos, con los maestros y con otros adultos, como entrenadores, autoridades religiosas y jefes.

El enfoque de esta investigación es de corte cualitativo, pues su énfasis es especialmente valorando lo subjetivo y experiencial de los participantes. Además, la recolección de los datos no se fundamentó en la estadística, lo que dio lugar a que los nuevos elementos que iban apareciendo fueran considerados de acuerdo con los objetivos de la investigación. El diseño es fenomenológico, ya que explora, describe y comprende la perspectiva de los participantes

Después de la aplicación de los instrumentos, los resultados arrojados se agruparon en cinco grandes categorías: Interacción y dinámica familiar, Establecimiento de normas, jerarquización y toma de decisiones, Comunicación/expresión de emociones y sentimientos en las relaciones inmediatas, Criterios de elección y ruptura de las relaciones amorosas y amistosas y la última de estas es Conflictos y resolución de conflictos, de las cuales se tomó como categoría central la que hace referencia a la Comunicación/expresión de emociones y sentimientos en las relaciones inmediatas, ya que se consideró que es la que es transversal a las demás, porque son las emociones y sentimientos las que determinan casi en su totalidad, el comportamiento de los individuos.

Por último, en las conclusiones se hace alusión a que en general las relaciones interpersonales de los jóvenes participantes no presentan mayores dificultades, principalmente, en el ámbito familiar y en el establecimiento de relaciones sentimentales. Algunas de las dificultades se identifican con su grupo de amigos, no precisamente

intragrupal, sino con los enemigos o los miembros de otras agrupaciones con los que el vínculo se establece de una manera altamente conflictivo hasta el punto de incurrir en riñas y otros tipos de enfrentamientos.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

América latina es la región del mundo con más muertes por agresión, la situación actual en cuanto a violencia de los grupos al margen de la ley o diversas organizaciones criminales hacen que la población juvenil sea más vulnerable a las diversas formas de violencia, ya sea como espectador, víctima o agresor. Algunos de estos jóvenes muestran incluso adaptación a la violencia localizada en sus entornos (Alvarado, 2013). Además, la desigualdad social que azota esta región, hace que los medios para contener la violencia o prevenirlos no sean idénticos a los de regiones que no se enfrentan a dicha desigualdad (Salama, 2008).

Esta problemática social de violencia va en aumento a nivel mundial, al respecto Ramírez (2010) argumenta que este asunto se ha vuelto un flagelo social en los últimos tiempos y que plantea un problema para la sociedad, a su vez afirma que preocupa el aumento de la delincuencia de los menores y el ingreso de estos cada vez más precoz en el mundo delincencial, como una tendencia dual que no se da sólo en América Latina, sino a nivel mundial. Igualmente, Portillo (2003) indica que las pandillas juveniles representan uno de los fenómenos más dramáticos de la historia reciente en algunos países de Centroamérica.

La desigualdad social constituye un factor importante que contribuye a los niveles de violencia, donde el Estado no logra evitar la delincuencia y el crimen organizado se hace cargo del control en las zonas donde éste es incapaz de ayudar a la sociedad, particularmente comunidades empobrecidas (Impacto New York, 2016).

Este asunto favorece que en distintos países se conformen diversas pandillas juveniles que operan en función de lucrarse en el mercado ilegal o imponerse al mando de los territorios creando fronteras invisibles alrededor de lo que dicen controlar.

En lo que respecta a Colombia, la presencia de estas agrupaciones en los barrios de estratos bajos de las grandes ciudades, ha contribuido a aumentar los problemas de

violencia social, y es que según las cifras detectadas por la Policía Nacional en las principales ciudades del país, hay más de 500 pandillas juveniles (El Tiempo, 2015a). Además, esta problemática se atribuye en gran parte a la historia y al contexto de violencia socio-político en el que se ha visto inmerso el país. (Contreras, Vargas, Palacios, y Bonilla, 2002).

Asimismo, a este problema social se le suma el código de Infancia y Adolescencia, en el cual los grupos criminales se aprovechan de los menores de edad obligándoles a pertenecer a estas agrupaciones, para que así puedan delinquir y evadir la justicia (El Tiempo, 2013). De igual forma, no se deja de lado, en este fenómeno social, la incidencia que se tiene de los vecinos organizados en defensas urbanas¹, las operaciones de limpieza y actores del Estado (Perea, 2004).

Según Impacto Nueva York, (2016) Colombia ocupa el séptimo puesto entre los países más inseguros y violentos de Latinoamérica con 25 homicidios por cada 100.000 habitantes, superado por El Salvador, Venezuela, Honduras, Jamaica, Guatemala y Brasil; con 103, 90, 57, 45, 30 y 26 homicidios por cada 100.000 habitantes respectivamente. Asimismo, en nuestro país, según El Tiempo, (2015b) la policía y las alcaldías de las principales ciudades han identificado 517 pandillas juveniles relacionadas en Cali por ejemplo con carteles como el “Clan Úsuga”, totalizando en dicha ciudad 105 grupos organizados, siendo superada esta cifra por ciudades como Bogotá y Barranquilla con 149 y 109 pandillas respectivamente.

Las demás ciudades donde se registra un alto índice de violencia debido a las pandillas son Cartagena con 86 grupos, Bucaramanga con 50 y Medellín con 90 grupos delincuenciales. Pese a no ser un número tan dramático, el pandillismo es cada vez mayor y muchos más adolescentes se suman a estas colectividades que giran en torno no solo a la violencia y la agresión, sino también alrededor de mercados ilegales, algunos de ellos al servicio de grupos armados ilegales que ven en este tipo de delincuencia, la forma de permear las zonas urbanas (Semana, 2016).

¹ Apuntala la acción de unos vecinos que se arman dispuestos a proteger lo que consideran suyo. Se diferencian de las policías comunitarias en que cortan su dependencia con los cuerpos formales de seguridad, cuyo ánimo es aplicar la justicia por su propia cuenta (Perea, 2004).

La pobreza y la desigualdad social, sumándole el conflicto armado interno -en el caso de nuestro país-, juegan un rol importante en la conformación de estas pandillas, que nacen y se alimentan de una trama sostenida por un amplio elenco de actores. (Perea, 2004)

Adentrándonos en lo que respecta al departamento de Antioquia, se suma otros factores que no se pueden dejar de lado con respecto al problema planteado, puesto que no sólo la desigualdad social, la pobreza y el conflicto armado interno es lo que ha contribuido con la alta disposición de que los adolescentes pertenezcan a las pandillas, sino también, la desmovilización de los diferentes bloques de frentes paramilitares en distintas subregiones del departamento, ya que fue una circunstancia que favoreció este aumento de la criminalidad colectiva en la población adolescente.

Según el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2010) en la subregión de Urabá, los hurtos a residencias, lugares comerciales, a personas y los homicidios aumentaron considerablemente en los años 2005 y 2006, con la desmovilización del frente paramilitar Bloque Bananero, no porque hayan sido estos desmovilizados los que se encargaban de delinquir en la vida civil, sino porque ellos, cuando estaban alzados en armas eran el “Estado” en la ausencia del verdadero Estado, regulando el accionar de las pandillas juveniles y de otras bandas criminales que operaban en la región, desde inicios de la década pasada.

Inicialmente, los municipios más afectados por este fenómeno de las pandillas juveniles fueron Apartadó, Turbo, Chigorodó y Carepa, debido a que con el “vacío que dejaron las autodefensas” en su papel de ejes reguladores, las pandillas empezaron a operar con mayor libertad (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2010).

Según información brindada en entrevista con Camilo Calle Ochoa, Secretario de Gobierno del Municipio de Carepa, se estima que hay 7 grupos o pandillas, conformadas por alrededor de 90 jóvenes. A la fecha se han incautado 600 armas blancas, entre machetes, cuchillos y navajas. A su vez, lo más preocupante de este asunto es que las edades de quienes conforman estos grupos son preadolescentes que escasamente superan los 11 años de edad, y oscila hasta un poco más de los 20.

De este modo, el municipio tiene una población potencialmente vulnerable ya que, según el DANE, (2017) el 22.66% de la población se encuentra entre los 10 y los 20 años de edad, lo que equivale a 13.297 habitantes, de los cuales 6.624 son hombres y 6.673 son mujeres.

Sin embargo, es importante resaltar que no todo ha sido negativo, pues en el año 2016 se logró reducir las riñas al 63%, gracias a campañas de sensibilización en temas de paz y convivencia, en el que se graduaron 80 gestores de paz. Además, se hicieron pactos por la paz y la convivencia municipal a nivel de los barrios, de los cuales algunos se mantienen y otros infortunadamente se han roto.

A pesar de que este es el contexto de la problemática, hay una deficiencia en el abordaje que se da al respecto en los municipios de la región de Urabá y de manera más puntual, en Carepa, pues la atención por parte de administraciones, colegios, policía y otras entidades como universidades y otras, parece no ser la más adecuada por lo que se complica encontrar información sobre cifras, riesgos o de la complejidad misma de este flagelo. Esta poca atención, también repercute en el interés de llevar a cabo investigaciones que puedan dar cuenta de cómo se ha movido el fenómeno, factores de riesgo y entre otros aspectos que aportan a que esta problemática del pandillismo se extienda.

Cabe resaltar, que el fenómeno de la pandilla es relativamente nuevo de acuerdo con la modalidad en la operan en la actualidad y al caos que se ha generado con la vinculación de las nuevas generaciones a estos grupos a una edad cada vez más precoz. Este factor, ha logrado que el problema haya alcanzado una mayor visualización por parte de los habitantes del municipio, pues se quejan a menudo, se escandalizan e incluso se ven afectados. No obstante, esta visualización del problema no ha tenido la fuerza suficiente como para que las instituciones encargadas y otras entidades empeñen esfuerzos en buscar estrategias de investigación que permitan establecer criterios de intervención y prevención del fenómeno en cuestión.

III. ANTECEDENTES

Se realizó una búsqueda en distintas bases de datos bibliográficas como Dialnet, Ebsco, Google Académico, Google Scholar, Panamericana, Redalyc y Scielo, así como en artículos virtuales de prensa escrita y en páginas web como de la Organización Mundial de la Salud y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, de las que se obtuvo información que se describe teniendo en cuenta cuatro grandes categorías. En primer lugar, se describe la categoría en la que se habla de las relaciones interpersonales, seguidamente, se presenta el fenómeno de pandillas, posterior a esta se exponen los factores de riesgo y por último se encuentra la categoría que describe la información que se halló respecto a la prevención y tratamiento de la delincuencia en la adolescencia.

a. Relaciones interpersonales

Los estudios son enfáticos en afirmar que la adolescencia es un período evolutivo que se caracteriza, entre otras cosas, por cambios importantes en las relaciones interpersonales. Asimismo, los estudios coinciden en que las redes relacionales de la adolescencia son altamente complejas, con dinámicas y formas que dan cuenta de una diversidad e inestabilidad en comparación con las formas de relacionarse de los adultos (Méndez & Rizard, 2005). En este punto, se da una expansión de redes distintas a las familiares, acercándose así a la relación con desconocidos o personas no allegadas. Los adolescentes se muestran más independientes de los adultos y se intensifica de esa manera, las relaciones con los compañeros del mismo sexo, e inician las relaciones románticas (Inglés, Méndez, & Hidalgo, 2001).

Estas investigaciones revelan que los adolescentes con dificultades interpersonales se perciben menos asertivos y se pueden valorar con menos capacidad para relacionarse con el otro sexo. No obstante, las relaciones con amigos juegan un papel crítico en el desarrollo de habilidades sociales, de sentimientos de competencia personal (Hansen et al, 1992; La Greca y López, 1998 citado en Inglés, Méndez, & Hidalgo, 2001).

Además, estos estudios también coinciden en el papel tan importante que tienen las relaciones humanas en la vida de una persona en todas sus etapas y es que, ¿qué es el hombre sin la interacción con otros siendo un ser social por naturaleza, cuando es mediante estas relaciones como el ser humano aprende, desarrolla sus habilidades, satisface sus necesidades y se siente parte de algo? En palabras de Jourard, citado por Méndez y Riszard, (2005), las personas necesitan de las demás sencillamente para ser humanos.

Igualmente, es relevante mencionar cómo son las manifestaciones a nivel comportamental que se dan en los adolescentes en conflicto, en lo que respecta a sus relaciones interpersonales. Según Amarís et al., 2005 citado por Piñeiro, (2015) menciona que por lo general en las familias de estos adolescentes no hay buena comunicación y se presentan discusiones, gritos, amenazas, indiferencia e insultos, entre otros; generando un desequilibrio en la familia. Es decir, en general la interacción entre los miembros de estos sistemas familiares, pueden considerarse como alejadas, débiles y frías generando en los adolescentes un vacío afectivo.

Por último, para Scandroglio citado por Herrera, Vega, y Servín, (2015) los pandilleros a menudo se asocian bajo criterios de ajuste que implican consumir sustancias, ejercer la violencia, el robo y tráfico de sustancias, lo que evidencia que la violencia se liga con deficiencias en las habilidades sociales y, por ende, en las formas de relacionarse.

b. Pandillas

Para Thrasher, las pandillas representan el esfuerzo espontáneo de niños y jóvenes por crear espacios que se adecuen a sus necesidades de participación en torno a sus intereses comunes, ya que no les fue otorgado por la sociedad adulta (Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 2007).

El primer estudio verdaderamente etnográfico sobre pandillas juveniles latinoamericanas se hizo entre 1996 y 1997 por Dennis Rodgers en Nicaragua. Este fue profundizado por José Luis Rocha durante su investigación en Managua, a partir de sus muchos trabajos y años de investigación sobre este fenómeno, de la investigación comparativa que ambos realizaron en 2012, y múltiples estudios que se realizaron en base a

los anteriores; se desprende un número de observaciones clave sobre las pandillas en Centroamérica, incluido el hecho de que las pandillas son asociadas con la pobreza por el contexto, mas no por la causa, que se pueden establecer conexiones estructurales entre el período posterior a la Guerra Fría, y que un solo factor no explica la pertenencia a una pandilla o el curso de vida de los individuos, una vez la abandonan. Se ha reportado que estereotipos “determinantes” como la fragmentación familiar, el abuso doméstico o las afectaciones psicológicas no son factores consistentemente significativos y la religión es el único elemento que ha reportado una afectación sistemática en la vinculación con las pandillas. En efecto, se ha encontrado que los jóvenes evangélicos no tienden a involucrarse a las pandillas y que la conversión evangélica es uno de los medios más comunes para dejarlas, sea porque es una de las pocas estrategias de salida existentes, junto con la muerte y la migración como ocurre en El Salvador, Guatemala y Honduras o porque les permite adoptar una nueva personalidad distante de los patrones de comportamiento pandillero como en Nicaragua. (Rodgers y Baird, 2016).

Del mismo modo, se encuentran teorías explicativas de comportamientos antisociales en la adolescencia, que podrían además brindar información importante para la comprensión de este fenómeno dado su complejidad: como la teoría neuropsicológica de la Taxonomía del Desarrollo de la Conducta Antisocial, propuesta por Terrie E. Moffitt (Paredes & Morales, 2005), la psicología de la delincuencia, que aglutina conocimientos científicos en torno a los fenómenos delictivos y que también comprende una gama de teorías explicativas como las teorías del aprendizaje, los análisis de las características y rasgos individuales, las hipótesis tensión-agresión, los estudios sobre vinculación social y delito, los análisis sobre carreras delictivas (Illescas & Pueyo, 2007), y explicaciones que se interesan específicamente por estudiar la actuación delictiva de estos jóvenes colectivamente (Oropeza, 2010).

c. Factores de riesgo

En este apartado se intenta hacer una aproximación a los aspectos, a modo general, que pueden incidir en que los adolescentes se hagan vulnerables a pertenecer o conformar pandillas, estos son los llamados factores de riesgo que según Hein citado por Menárguez

(2016) son aquellas variables que pueden afectar de forma negativa el desarrollo de las personas, presentándose así problemas emocionales y conductuales.

Papalia, Wendkos & Duskin (2009) dicen que como sugeriría la teoría de Bronfenbrenner la conducta antisocial [y la conducta en general] se ve influida por factores que interactúan a diversos niveles; desde las influencias del microsistema, como la hostilidad padres-hijos, las malas prácticas de crianza infantil y la antisocialidad de los pares, hasta influencias del macrosistema, como la estructura de la comunidad y el apoyo social del vecindario. Esta red de influencias que interactúan se empieza a tejer desde los inicios de la infancia. Los padres modelan la conducta prosocial o antisocial mediante sus respuestas a las necesidades emocionales básicas de los niños (Krevans y Gibbs, 1996; Staub, 1996 citado por Papalia, Wendkos & Duskin, 2009). Los padres de hijos que se vuelven antisociales es posible que no hayan reforzado la buena conducta durante su segunda infancia y hayan sido duros o inconsistentes, o ambos, al castigar la mala conducta (Coie y Dodge, 1998; Snyder, et al., 2005 citado por Papalia, Wendkos & Duskin, 2009). A lo largo de los años, es posible que estos padres no hayan estado cercana y positivamente involucrados en las vidas de sus hijos (G. R. Patterson, DeBaryshe y Ramsey, 1989 citado por Papalia, Wendkos & Duskin, 2009). Es probable que los niños obtengan ventajas a partir de su comportamiento antisocial, obteniendo atención o saliéndose con la suya. Estos patrones negativos iniciales allanan el camino para las influencias negativas de pares que promueven y refuerzan la conducta antisocial (Collins et al., 2000; B. B. Brown, et al. 1993 citado por Papalia, Wendkos & Duskin, 2009).

Así, más allá de la combinación de múltiples factores de riesgo ubicados en diferentes niveles del desarrollo humano, son también los procesos históricos y culturales que afectan de manera diferenciada a varias generaciones de jóvenes desde su temprana infancia (Paredes & Morales, 2005). Igualmente, Pérez (2009) dice que la creciente descomposición social y la pérdida de valores, han atrapado a un buen número de jóvenes en conductas delictivas de alto peligro. Para Chung y Steinberg, (citado por Papalia, Wendkos & Duskin, 2009), una débil organización social en comunidades en desventaja, puede influir en la delincuencia por medio de su efecto sobre la conducta parental y el comportamiento desviado de los pares.

Además de esto, Constanzo y Luco, (2004) sostienen que la infracción de la Ley que es una de las prácticas que realizan estos jóvenes pertenecientes a las pandillas delincuenciales, es la resultante de ese medio social desventajoso, generando inseguridad, estrés, desesperanza y dificultades para resolver necesidades básicas materiales y psicológicas.

En cuanto a los riesgos psicológicos específicamente se encontró que la personalidad es otro de los factores condicionantes de la delincuencia juvenil, como también el inadecuado manejo de la afectividad, la ausencia de tolerancia a la frustración, la ausencia de liderazgo y las relaciones interpersonales superficiales (Salazar, Torres, Quintero, Figueroa y Araiza. 2011).

Además, existen otros estudios que hacen énfasis en que la adolescencia es el factor que hace más vulnerable a estos jóvenes a pertenecer a las pandillas callejeras (Santisteban, 2014), al igual que Montoya y Cuevas (2009), quienes plantean que la adolescencia es un periodo crítico en el que se va conformando la identidad y que en esta surgen cambios que influyen en el comportamiento, debido a las inquietudes sobre sí mismo, el cuerpo, su rol en la sociedad, en medio de estos cambios físicos, sociales y psicológicos, el sujeto en desarrollo busca los primeros modelos de identificación en especial los parentales u otras personas importantes para él, que en este proceso de confusión pueden debilitar sus motivaciones y llevarlo a cometer actos ilícitos o inmorales dependiendo de las características de sus ídolos, así como el haber sido víctima de violencia intrafamiliar, antecedentes de trastornos de conducta, consumo de sustancias psicoactivas, padres presos, entre otros (Acero, Escobar-Córdoba, & Castellanos, 2007).

Igualmente, la teoría del aprendizaje social explica la conducta humana y su funcionamiento psicológico como el producto de la interacción recíproca y continua entre el individuo y el medio ambiente, aunque admite a su vez, que los factores de tipo biológico o genéticos pueden participar. Asimismo, esta teoría reconoce tres fuentes principales del modelamiento de la conducta agresiva las cuales son: las referencias familiares, las influencias subculturales y el modelamiento simbólico. Empero, daremos importancia a la primera, porque es una de las fuentes que tiene mayor repercusión en la vida de las personas, tanto por su disponibilidad de modelos como por las consecuencias que pueden

ocasionar, reconociendo que las mayores tasas de conducta agresiva se encuentran en aquellos medios caracterizados por su gran cantidad de modelos agresivos y en donde la agresividad es considerada como un valioso atributo (Muñoz, 2000).

Es importante tener en cuenta que la familia es la célula básica de la sociedad, y que esta su vez, puede obrar alternativamente en dos vías, es decir; como reproductora de «la cultura de la convivencia» o bien, como reproductora de la violencia, según los resortes que se activen en algunos factores de riesgo. En torno a esta cultura de la violencia, se encuentra una insuficiente situación económica con ausencia de apoyo familiar, violencia física, psicológica, económica, sexual, desintegración, disfuncionalidad y conflictos entre cónyuges, sistema familiar desorganizado o incompleto, modelos parentales inadecuados, estereotipos arraigados como machismo, perversiones y ejercicio desviado de la sexualidad en familia, familia criminógena (Castro, 2005; Montoya y Cuevas, 2009; Salazar, et. al. 2011).

Igualmente Jiménez, Murgui, Estévez, y Gonzalo, (2007) dicen que una buena comunicación con ambos padres, es decir, abierta, positiva, afectiva y satisfactoria favorece la autoevaluación positiva del adolescente en todas las áreas de la autoestima, lo cual actúa como una protección respecto de su implicación en comportamientos de carácter delictivo.

Cisneros, (2007) identifica estos mismos factores de riesgo en su investigación en un centro penitenciario, sin embargo, propone que a estos factores condicionantes de la delincuencia juvenil tendríamos que agregar la crisis de las instituciones socializadoras, como la escuela y los medios de comunicación, así como la facilidad del acceso a las drogas y la falta de credibilidad a las instituciones gubernamentales.

Es importante resaltar que este contexto psicosocial en el que se desenvuelve el adolescente puede ser controlado de cierto modo para que estas conductas agresivas o antisociales no se presenten en ellos. Al respecto Simons et al., citado por Papalia, Wendkos & Duskin (2009) menciona que una crianza mejorada durante la adolescencia puede disminuir la delincuencia al desalentar la asociación con pares con comportamiento desviado. Sin embargo, hay situaciones contextuales que de cierto modo no se pueden controlar o evitar como las económicas, con referencia a esto Papalia, Wendkos & Duskin (2009) afirman que los factores económicos de la familia pueden incidir en el desarrollo de

conductas antisociales y que de esta manera, los niños pobres son más proclives que otros niños de mejor situación económica a incurrir en estos actos.

d. Prevención y tratamiento

Por último, a partir de la identificación de estos factores de riesgo, que hacen vulnerables a estos adolescentes a pertenecer a las pandillas callejeras, se intenta crear métodos preventivos y tratamientos psicológicos ya sea para reducir la inserción de estos jóvenes a las pandillas o para evitar que sigan perteneciendo a estas agrupaciones. Al respecto Quilodrán, (2014) menciona que uno de estos métodos puede ser la creación de espacios recreativos, en donde se realicen encuentros entre jóvenes para resolver los conflictos, pero en forma no violenta. Además, que el Estado les brinde apoyo a las familias en el proceso de crianza y educación escolar de sus hijos, así como la promoción de conductas pro-sociales. Además, Illescas y Pueyo, (2007) consideran que el comportamiento delictivo es parcialmente el resultado de déficit en habilidades, cogniciones y emociones, así que proponen tratamientos dirigidos entrenar a los sujetos en todas estas competencias, que son imprescindibles para la vida social. El objetivo sería entonces dotar a los jóvenes delincuentes con nuevos repertorios de conducta prosocial, desarrollar su pensamiento, regular sus emociones iracundas, y prevenir las recaídas o reincidencias en el delito.

Además de lo ya mencionado y debido a que la violencia de las pandillas se ha convertido en punto focal para políticas de seguridad ciudadana, han surgido tres enfoques particulares: a) represión y medidas punitivas, que involucran encarcelamiento y trabajo policial; b) intervenciones como la negociación y desmovilización de pandillas, y c) prevención para disminuir la vinculación a pandillas y el uso de violencia en estas (Small Arms Survey, citado por Rodgers y Baird, 2016).

Teniendo en cuenta todo lo mencionado anteriormente acerca de la violencia generalizada que tanto afecta a nuestra sociedad, se intenta conocer acerca del fenómeno particular de pandillas para la cual se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son características de las relaciones interpersonales en el Microsistema de un grupo de adolescentes del municipio de Carepa que pertenecen a pandillas?

IV. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto de investigación tiene como principal intención explorar la relación de los *jóvenes en conflicto*² con el núcleo familiar, los amigos y las relaciones amorosas, así como caracterizar estas relaciones interpersonales, y describir la forma en que se establecen y las dinámicas que se presentan en cada una.

A su vez, pretende generar conocimiento en el área de la psicología en el contexto del municipio de Carepa con el fin de identificar las formas de relacionarse con su entorno inmediato, así como aquellos factores del orden de lo psicológico, es decir, más de lo subjetivo que tienen su incidencia en la vulnerabilidad o no, con respecto a la conformación de las pandillas.

A nivel de la prevención, las instituciones educativas del Municipio se verán beneficiadas, ya que dentro de ellas se podría implementar este proyecto como complemento a diversas estrategias que tienen que ver con la realización de talleres reflexivos, pedagógicos y de sensibilización en los que se promuevan y se fortalezcan las habilidades para la vida. Estas habilidades para la vida, de acuerdo con González y Murillo (2016), se agrupan en tres dimensiones, siendo la primera dimensión sobre las habilidades sociales e interpersonales, la otra, sobre las habilidades cognitivas y por último, las habilidades para manejar las emociones.

La primera dimensión, reconoce al ser humano como un ser social que necesita estar en constante relación con otros, entre ellas tenemos habilidades como la empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, etc. Por otro lado, la dimensión de las habilidades cognitivas contempla las funciones como aprender a pensar, buscar solucionar conflictos sociales por medio del autoconocimiento, manejo del estrés, capacidad para la toma de decisiones, pensamiento crítico, entre otras. La tercera, hace referencia a las

² Es un concepto acordado por los distintos líderes comunales de los barrios del municipio de Carepa, con el propósito de que se elimine el término “pandillero”, ya que se toma como peyorativo o discriminatorio.

habilidades para manejar las emociones que tienen que ver con el aprender a sentir, con la manera de expresarlas, y la capacidad para la resolución de conflictos.

Esta iniciativa podría expandirse a los planes educativos institucionales, en los que las mallas curriculares de los distintos niveles contemplen temáticas dirigidas a una educación para la paz y la convivencia desde la cátedra en materias como ética y valores y religión. Para este fin, los docentes deben capacitarse de mano de profesionales especializados en infancia y adolescencia, programas que serían implementados por la Secretaría de Educación del Municipio para que se garantice una mejor cobertura y mayor éxito.

Asimismo, los Institutos de atención a la primera infancia como jardines y guarderías, serán involucrados de manera directa en este nivel de prevención –conservando la metodología empleada para las instituciones educativas, pero en este caso, adaptados al ciclo vital- ya que es la infancia el periodo del ciclo vital en el que se estructura o se comienza a afianzar los distintos factores de la personalidad y las habilidades cognitivas desde una perspectiva más general. De esa manera, es importante aprovechar esta etapa del desarrollo para contribuir en la instauración de herramientas más adaptativas, de manera que estos menores puedan hacer frente a las circunstancias que en adelante, les brindará el entorno social e inmediato, que no serán necesariamente aspectos favorables.

Otra dependencia de la Alcaldía del Municipio que se vería beneficiada será la Secretaría de Salud, pues este fenómeno social representa un problema de salud pública ya que se está viendo afectado el bienestar de la población humana, en este caso el de los adolescentes del Municipio de Carepa, es decir, se está vulnerando la prolongación y la calidad de vida de estos jóvenes, de sus amigos, familiares y del resto de la población que aunque no se relacione directamente con ellos, corren riesgo por algunas conductas de estos jóvenes en los que la integridad resultaría vulnerada de alguna manera u otra.

Los programas que ejecute la Secretaría de Salud deben contemplar la posibilidad de implementar en las comunidades más vulnerables del Municipio y en otras que potencialmente cuenten con población juvenil, distintas actividades como talleres pedagógicos, reflexivos o de sensibilización, dirigidos al autocuidado, no solo a nivel físico

sino también emocional. De esta manera, el objetivo principal de estas actividades será lograr que en esta población vulnerable, se reduzcan los riesgos a pertenecer a estos grupos delincuenciales y a su vez, a fortalecer las conductas que mantengan su bienestar físico y emocional.

En lo que respecta a la Policía Nacional, es una institución que podría tomar como base este proyecto para plantear estrategias de prevención de la violencia juvenil y de la conformación de pandillas juveniles y otros grupos delincuenciales, de manera temprana, capacitando a la población infantojuvenil en derechos y deberes, responsabilidades ante el estado y la importancia de mantener un orden público en adecuadas condiciones, es decir, que este ente se haga cargo, además de la familia y otras instituciones de educación, instaurar en la población una cultura ciudadana que permita en últimas, la disminución de agrupaciones delincuenciales que atentan contra la seguridad de los demás y la propia.

Estas estrategias, deben actuar como complemento de programas y actividades que ya tienen en funcionamiento y que han dado resultados positivos como las brigadas de salud, planificación familiar, peluquería, jornadas deportivas, actividades lúdicas de sano esparcimiento que fomenten la paz y la convivencia, la resolución de conflictos de una forma más adaptativa y donde esta población pueda ver en las autoridades una figura de apoyo y no de temor o repudio.

En cuanto a la intervención, desde las instituciones educativas se puede trabajar directamente con los jóvenes que pertenezcan a estas agrupaciones, realizando asesorías psicológicas individuales, donde se indague de manera puntual sobre la experiencia de pertenecer a una pandilla, y establecer en la medida de lo posible una relación causal que nos dé cuenta del por qué pertenecen a la pandilla, por qué delinquen, qué buscan, qué demandan y de esta manera, encaminar un proceso que permita que estos jóvenes tomen conciencia de su comportamiento, hallando además, una forma más adaptativa de actuar y en últimas, beneficiosas para ellos y su contexto inmediato.

Asimismo, se pretende que a través de las escuelas de padres que se llevan a cabo en estos colegios del Municipio se puedan implementar los talleres para que tanto los padres como sus hijos obtengan herramientas psicológicas que permitan tramitar las

incidencias y otros asuntos que subyacen al hecho de que en las familias uno o más de sus integrantes jóvenes pertenezcan a una pandilla o agrupación similar. Se busca entonces, que desde el ámbito educativo se pueda fortalecer habilidades en los estudiantes que conforman estos grupos delincuenciales, para que aprendan y encuentren otras formas de aprovechar el tiempo de ocio, en espacios de escucha, donde se trabaje la paz y la convivencia desde diversas perspectivas, entre ellas, las de fomentar el uso de la palabra como la base para la resolución de conflictos, entre otras.

De la misma manera, algunas dependencias de la Alcaldía Municipal como la Secretaría de Salud, Comisaría de Familia, Inspección de Policía, con el apoyo de profesionales en salud mental puede plantear intervenciones directas, es decir; procesos psicoterapéuticos individuales, familiares y de otra clase de grupos a aquellos jóvenes que no estén cobijados por este mismo plan desde las Instituciones Educativas. Así, la conformación de grupos terapéuticos será determinante en este plan de intervención a la violencia juvenil, ya que la idea será, cultivar en esta población habituada ya a unos patrones de conducta no muy funcional, una conducta más anclada a lo prosocial.

Por consiguiente, los resultados de este proyecto beneficiarán evidentemente a las familias de los jóvenes en conflicto, y pueden ser usados como referentes o puntos de partida para otros profesionales quienes realizan algún tipo de intervención con familias, como trabajadores sociales, profesionales en desarrollo familiar, comisaría de familia y hasta la misma inspección de policía, en la planeación y ejecución de planes y proyectos de promoción de la sana convivencia, prevención e intervención de la violencia juvenil.

V. OBJETIVOS

a. Objetivo General

- Caracterizar las relaciones interpersonales que tienen lugar en el ambiente inmediato, de un grupo de adolescentes del municipio de Carepa que pertenecen a una pandilla.

b. Objetivos Específicos

- Describir las formas de relacionarse de un grupo de adolescentes que pertenecen a una pandilla con los miembros de su familia.
- Identificar la dinámica relacional de un grupo de adolescente que pertenecen a una pandilla con sus pares y amigos.
- Indagar acerca de las relaciones de pareja en un grupo de adolescentes pertenecientes a pandillas del Municipio de Carepa.

VI. REFERENTES CONCEPTUALES

El marco conceptual de esta investigación está fundamentado en algunas teorías de la psicología social, específicamente la teoría ecología del desarrollo humano para comprender las relaciones interpersonales, en el marco del microsistema, de un grupo de adolescentes que pertenecen a una pandilla en el Municipio de Carepa.

a. Teoría de la ecología del desarrollo humano

Bronfenbrenner, (1987) en su teoría propone que el desarrollo humano es el producto de la interacción del organismo en desarrollo con su ambiente, es decir, la conducta surge en función del intercambio de la persona con el ambiente. Este ambiente, corresponde al entorno inmediato que incluye al sujeto, y lo que es denominado como microsistema, que hace referencia además del ambiente inmediato, a las situaciones en que la gente experimenta su vida cotidiana. Es aquí donde tienen lugar las interacciones y relaciones directas de la persona.

En la mayoría de las culturas los microsistemas incluyen las relaciones con el padre y la madre, con los hermanos, y quizá con la familia extendida (si algún familiar vive cerca y se le ve de manera regular), con los pares y amigos, con los maestros y con otros adultos, como entrenadores, autoridades religiosas y jefes.

Igualmente, siendo el entorno el lugar en el que las personas pueden interactuar cara a cara fácilmente, los factores de la actividad, el rol y la relación interpersonal constituyen los elementos o componentes del microsistema.

Así, se entiende el microsistema como un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares. Para poder configurarse un microsistema tiene que haber una diada, esta se forma cuando dos personas prestan atención o participan cada una en las actividades de la otra, lo que a su vez hace posible la formación de estructuras interpersonales más grandes: triadas, tétradas y demás (Bronfenbrenner, 1987).

Asimismo, la interacción o actividad conjunta entre la diada promueve el ritmo y un aumento de la complejidad de los procesos de aprendizaje. Al convertirse en una relación primaria³, se transforma en un vehículo con un momento propio, que estimula y apoya los procesos de desarrollo de sus pasajeros, en tanto estos permanezcan interconectados por un vehículo de dos personas.

En esta teoría ecológica del desarrollo humano, Bronfenbrenner, (1987) menciona que existen otros sistemas en los que encontramos el Mesosistema que se refiere a las interconexiones entre los diversos microsistemas. Es decir, es el conjunto de relaciones entre dos o más entornos, en los que la persona en desarrollo participa de una manera activa a través de la realización de actividades en dichos entornos. Asimismo, este autor menciona que cuando estos individuos ingresan a un nuevo entorno se habla de una transición ecológica, un ejemplo de esto sería cuando el niño ingresa a la escuela. Además, cuando estas personas participan en diferentes tareas y situaciones, se adapta a diferentes personas aumentan el alcance y la flexibilidad de su competencia cognitiva y sus habilidades sociales.

Seguidamente, el Exosistema para él, hace referencia a los entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como un participante activo, pero en los que se producen hechos que afectan, o se ven afectados, por lo que ocurre en ese entorno. Se deduce que, para demostrar el funcionamiento de un exosistema como contexto que influye en el desarrollo, es necesario establecer una secuencia causal que implique como mínimo menos dos pasos: el primero, que conecte los hechos que se producen en el entorno externo con los procesos que tienen lugar en el microsistema de la persona en desarrollo, y el segundo, que vincule los procesos del microsistema con los cambios evolutivos que se produzcan en una persona dentro de ese entorno. La secuencia causal también puede avanzar en la dirección contraria. La persona en desarrollo puede poner en movimiento unos procesos, dentro del microsistema, que repercutan en zonas distantes pero que en cualquiera de los dos casos,

³ Es aquella que continúa existiendo fenomenológicamente para ambos participantes, incluso cuando no están juntos. Cada uno de los miembros aparece en los pensamientos del otro, es objeto de fuertes sentimientos emotivos, y sigue influyendo en la conducta del otro, aunque estén alejados.

hay que demostrar que ha tenido lugar una secuencia en dos tiempos (Bronfenbrenner, 1987).

Del mismo modo, se puede plantear que las instituciones sociales tienen influencias indirectas, pero potencialmente importantes en el desarrollo, esas instituciones incluyen a las escuelas, organizaciones religiosas y medios de comunicación.

Por otro lado, encontramos el Macrosistema que es el sistema amplio de ideas y valores culturales, los sistemas económicos y gubernamental que se basan en esas ideas y valores. Por su parte Bronfenbrenner (1987), menciona que este hace referencia a la coherencia que se observa, dentro de una cultura o subcultura determinada, en la forma y del contenido del micro-, el meso- y el exosistema que lo integran, así como también a cualquier sistema de creencias o ideología que sustente esta coherencia. Por lo tanto, puede esperarse que las culturas y subculturas difieran entre sí, pero que tengan una relativa homogeneidad interna en los aspectos siguientes: los tipos de entorno que contienen, las clases de entornos en los que las personas entran en las etapas sucesivas de sus vidas, el contenido y la organización de las actividades morales, los roles y las relaciones que se encuentran dentro de cada tipo de entorno, y el alcance y la naturaleza de las conexiones que existen entre los entornos en los que entra la persona en desarrollo o los que afectan su vida. Además, estos patrones sistemáticos de organización y conducta encuentran apoyo en los valores que suelen defender los miembros de una cultura o una subcultura determinada. En términos operativos, el macrosistema se manifiesta en las continuidades de forma y contenido que revela el análisis de una cultura o subcultura determina con respecto a los tres niveles anteriores del ambiente ecológico.

b. Relaciones interpersonales

El ser humano es un ser social por naturaleza, además, se entiende que nos desarrollamos como personas en la medida en que nos relacionamos con los otros, puesto que, la persona humana no es algo dado o estático y por ello, las relaciones con los demás se constituyen en una necesidad básica, en las que tienen lugar vínculos de amistad, vínculos amorosos, de reconocimiento y hasta de respeto por el otro (Castaño, Henao, & Martínez, 2016). Asimismo, Cruz y Rizard, (2005) mencionan que las relaciones

interpersonales permiten la autorrealización humana porque se construye con la participación de los otros. De acuerdo a lo anterior, el prefijo “auto” da a entender que la persona no se basta así misma, sino que este proceso depende de otro sujeto.

De acuerdo a lo anterior, Maristany (2008), dice que la construcción de significados personales tiene un carácter interaccional, que se mantiene según ella, desde el nacimiento hasta la muerte. También, agrega que la identidad se construye en interacción y que esos patrones de interacción, se conforman en función de los significados en una triple vía: sobre sí mismo, sobre los otros y sobre el mundo.

Debido a la complejidad que representa la adolescencia misma como etapa del ciclo vital, se entiende que los vínculos aquí contruidos son igualmente más complejos, diversos o hasta inestables en comparación con otras etapas del desarrollo como la adultez, en la que la madurez cognitiva y cerebral determina de alguna manera la forma en que se establecen los vínculos, además, los adultos tienen personalidad más definida, metas y expectativas mejor desarrolladas o al menos, se espera que sean más estables. Estos factores influyen directamente en el tipo, características y calidad de las relaciones interpersonales que se establezcan en la adolescencia (Méndez & Riszard, 2005).

Sin embargo, para poder acercarnos al concepto planteado resultaría útil descomponerlo o al menos tratar de entender el significado de las palabras de manera separada, con el fin de concretar posteriormente una idea al respecto. De esta manera, el término relaciones se asocia inmediatamente con vínculos o bien, con interacciones entre una persona y otra, un animal y otro o una cosa y otra. Estas interacciones pueden generarse por razones o motivos diferentes, pero en última instancia van a depender en todas las circunstancias del contexto. Por otro lado, lo interpersonal nos conduce específicamente a algo que sucede entre seres humanos, entre personas (Ibargüen, 2014).

Por lo tanto, se puede plantear que las relaciones interpersonales de acuerdo con Temas de orientación, citado en Castaño, Henao y Martínez, (2016) son “una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones que, como tales, se encuentran reguladas por leyes e interacciones de la interacción social” (p. 22). Estas interacciones poseen por sí mismas, una riqueza excepcional, porque esta puesta en contacto con los demás, supone el intercambio y construcción de experiencias nuevas y conocimientos que

en todas las áreas del desarrollo del ser humano puede o bien, fortalecer o generar dificultades en las formas de relaciones y se requiere así, de acuerdos y esfuerzos para llegar a comprendernos.

Además, las personas a lo largo de su vida interactúan con sus familiares, amigos, compañeros de diferentes contextos, y a partir de esta continua relación se intercambian formas de sentir y ver la vida, también se comparten necesidades, interés y afectos, lo que contribuye a la formación del ser o identidad personal. (Castaño, Henao y Martínez, 2016)

En las relaciones interpersonales los términos dependencia e interdependencia dan información de lo que sienten o piensan los individuos acerca de ellos mismos y de los demás, y en su necesidad de apoyarse en los otros para encontrar gratificación. Es que saber lo que otros piensan, creen o pretenden, desde el punto de vista de lo que aporta la naturaleza, una función adaptativa, ya que se generan unas ganancias luego de poder colaborar en un grupo, además de regular las acciones propias en función de lo que esperamos de los demás y viceversa. Esta capacidad es lo que se conoce como teoría de la mente (TM). Por otro lado, esa interdependencia da cuenta de que los individuos necesitan unos de otros para satisfacer sus necesidades ya que esas relaciones conscientes e intencionadas son un camino hacia el crecimiento (Clemente, 2015).

Coreth, citado por Méndez & Rizard, (2005), también describe que el individuo no es en su origen un puro yo aislado de todo lo demás, que se complete y experimente a sí mismo en la inmanencia de la propia conciencia. Sólo en el conjunto de un mundo humano común, llega el individuo a encontrarse a sí mismo y que sólo en la comunidad de la experiencia humana se forma y se desarrolla la comprensión propia.

Habitar en grupo, es una característica que –de acuerdo a la filogenia- ha hecho al hombre exitoso como especie, ya que es tal cosa, lo que ha permitido subsistir, y desarrollarse en distintas áreas. Vivir en grupo no es solo una ventaja evolutiva, sino que el ser humano como individuo, necesita desde el principio de las relaciones interpersonales, es que de ellas es que provienen las alegrías y penas que aquejan a los hombres. Vistas de este punto, las relaciones interpersonales podrían ser la fuente de malestar y sufrimiento, pero se ha demostrado que es una necesidad básica, que se supone como algo más que una ventaja,

ya que, una gran cantidad de necesidades humanas solo puede encontrar su satisfacción gracias a la respuesta positiva de otros individuos (Castaño, Henao, y Martínez, 2016).

De acuerdo a lo anterior, las relaciones interpersonales contribuyen a la edificación de nuestro comportamiento, sin embargo no siempre nos relacionamos de manera saludable, o al menos no como se espera. Es decir, existen relaciones donde se pueden presentar conflictos que hacen parte de lo humano, pero que en ocasiones genera malestar emocional y psicológico como anteriormente se mencionó. Las personas se comportan de acuerdo a muchos factores, tales como una crianza adecuada o donde se presenten muchas dificultades familiares-agresiones entre miembros familiares, entre otras-, la pérdida de algún familiar, un ambiente de vecindario adecuado, es decir donde mínimamente no exista violencia o la falta de recursos humanos, un ambiente escolar, recreativo, religioso u otro sitio de participación conveniente. En el caso puntual de los adolescentes que pertenecen a una agrupación pandillera, se ha encontrado que sus relaciones interpersonales presentan diferentes características, como las mencionadas por los siguientes autores. Según Amarís et al., 2005 citado por Piñeiro, (2015) menciona que por lo general en las familias de estos adolescentes no hay buena comunicación y se presentan discusiones, gritos, amenazas, indiferencia e insultos, entre otros; generando un desequilibrio en la familia. Es decir, en general la interacción entre los miembros de estos sistemas familiares, pueden considerarse como alejadas, débiles y frías generando en los adolescentes un vacío afectivo.

Asimismo, Salazar Echavarría, citado por Pesca , Mariño, Ríos , & Ortiz (2011) menciona que, las pandillas y parches de la ciudad de Bogotá comúnmente tienen una organización horizontal que aparentemente no cuenta con un líder. Del mismo modo, dichas organizaciones están compuestas por individuos con escasas habilidades sociales para relacionarse con otros actores de la sociedad y al mismo tiempo una baja vinculación familiar y con las instituciones de la sociedad convencional, lo que es aprovechado por el grupo como una de sus fortalezas. Las acciones violentas de los grupos son justificadas por sus miembros quienes sienten que el grupo hace las veces de supresor de responsabilidades individuales.

Por último, para Scandroglio citado por Herrera, Vega, y Servín, (2015) los pandilleros a menudo se asocian bajo criterios de ajuste que implican consumir sustancias,

ejercer la violencia, el robo y tráfico de sustancias, lo que evidencia que la violencia se liga con deficiencias en las habilidades sociales y, por ende, en las formas de relacionarse.

c. Adolescencia

El estudio de la adolescencia como un campo de investigación comenzó a principios del siglo XX gracias a Stanley Hall quien desarrolló varios temas relacionados como la salud física y el desarrollo, una visión transcultural e histórica de la adolescencia y el amor del adolescente. Un gran número de investigaciones hechas por este pionero del estudio de la adolescencia han sido confirmadas en las investigaciones recientes, así como algunos de sus postulados, a su vez, han quedado demasiado obsoletos.

Según Arnett (2008) cuando Hall empezó el estudio científico de la adolescencia a comienzos del siglo pasado, definió que dicha etapa comenzaba alrededor de los 14 años y culminaba a los 24, puesto que era la edad en que se terminaba el estudio, se iban de casa, sea por matrimonio o por una vida independiente, lo cual constituye una mirada totalmente diferente a la de la actualidad, pues hoy, de acuerdo con los estudios contemporáneos se sostiene que la adolescencia comienza a los 10 años y va hasta los 18. Estos cambios han obedecido a que el punto de referencia para decir que la adolescencia ha comenzado es la aparición de la pubertad, y para comienzos de los 1900 la pubertad en los países occidentales hacía su aparición después de los trece años y era la edad en que las niñas tenían su primera menstruación. A finales del siglo XX el inicio de la pubertad ha sido más temprano y el promedio de edad en Estados Unidos para la primera menstruación es a los 12 años, por lo que se marca el inicio de la adolescencia alrededor de los 10 años.

El término adolescencia proviene de la palabra latina *adolecere* que nos remite al verbo *adolecer* y que en castellano tiene dos significados, uno tiene que ver con tener cierta imperfección o defecto y el otro, con crecer. La OMS delimita cronológicamente esta etapa del desarrollo entre los 10 y 19 años. No obstante diferencia tres períodos que se extienden hasta los 24 años, de modo que a la etapa que corresponde a la pubertad, es decir; de los 10 a los 14 años la nombran como la pre-adolescencia o adolescencia temprana. A la que va de los 14 a los 18 años la califican como adolescencia media, o adolescencia propiamente

dicha, y, por último, la tercera fase, a la que se nombra como la adolescencia tardía que va de los 19 a los 24 años (Buil, Lete, Ros & de Pablo, 2001).

De este modo, la adolescencia ha sido descrita por los expertos como una etapa de transición en la que se experimentan diversos cambios fisiológicos y psicológicos a los que se debe exponer el joven (Montañés & Bartolomé, 2007). A esta serie de transformaciones las han nombrado como una etapa de crisis en el desarrollo evolutivo del sujeto, pues podría ser traumático este inicio de la adolescencia, ya que puede ser antecedida por una serie de factores negativos que van a condicionar la conducta del individuo posiblemente para el resto de la adolescencia y la edad adulta. No obstante, hay quienes afirman que no hay tal crisis, y que el individuo debe asirse de herramientas para adaptarse y avanzar en su línea evolutiva.

Asimismo, la teoría de campo de Kurt Lewin le da relevancia a esta etapa de transición, al hecho de que el adolescente, que ya no es un niño, ni tampoco adulto, tenga que cambiar de grupo. Cuando es niño, puede compartir sin dificultad en su propio grupo como en el de los adultos, sin embargo; al llegar a la adolescencia necesita un grupo de pares, quienes cuya característica principal es la ambigüedad, puesto que los mayores no aceptan la conducta de los adolescentes porque les parecen infantiles, y a su vez, tampoco permiten que tomen decisiones de adultos (Muus, 1976).

En cuanto a la teoría de Lewin del espacio vital mencionada anteriormente, dicho espacio está conformado por fronteras que, para el adolescente, en la mayoría de las veces son difíciles de atravesar, ya que se trata de acciones en las que se requiere ser mayor de edad o al menos contar con la autorización de los padres, como manejar vehículos, ingerir alcohol o practicar relaciones sexuales. Estos objetivos de interés para el adolescente, resultan casi siempre inaccesibles gracias a las restricciones paternas, legales o morales. Así, se comienza a sentir desorientado ante un campo que se modifica con rapidez y un ambiente familiar que está en contraposición a sus demandas, lo que eventualmente puede desembocar en una crisis que lo lleve a buscar refugio en sí mismo, a estar de mal humor e insociable, confundido y agresivo, estados que inclinarían al adolescente a tomar posiciones extremas (Lewin, 1988).

A lo largo del siglo XX, la mayor parte de teorías formuladas en torno a la adolescencia la destacaban como un periodo turbulento y conflictivo, hasta que en último cuarto del siglo, de investigadores como John C. Coleman fue surgiendo una imagen más normalizada de esta etapa. Aunque no se puede dejar de lado un aumento de conflictos familiares, inestabilidad emocional y conductas de riesgo durante este proceso, no se puede sostener la imagen de la adolescencia como un periodo de dificultades generalizadas, que es lo que hace la representación dominante de nuestra sociedad; esta imagen desfavorable puede traer consigo consecuencias indeseables para esta población. Por un lado parece evidente que la consideración de un grupo social como conflictivo suele llevar asociada la exigencia de aplicación de medidas coercitivas de restricción, además de generar prejuicios hacia este e influir negativamente sobre las relaciones entre adultos y jóvenes, aumentando la conflictividad, especialmente en el contexto familiar y en el escolar. A su vez esta visión negativa también ha traído consigo consecuencias positivas ya que precisamente por problemáticas en esta etapa como la conducta antisocial, síntomas depresivos y consumo de sustancias se financian iniciativas dirigidas a investigar e intervenir sobre muchos de estos comportamientos. La contrapartida es el fomento de un modelo de intervención centrado en el déficit, que considera que la ausencia de problemas es un buen indicador de un desarrollo adolescente saludable. Así, un chico o una chica saludable es aquél que no consume alcohol u otras drogas, y no se implica en actividades antisociales o en prácticas sexuales sin protección. (Oliva, Pertegal, Antolín, Reina, Ríos, Águeda, Pascual, Estévez, 2011)

A pesar del predominio del modelo centrado en el déficit, en los últimos años ha surgido en Estados Unidos un nuevo modelo centrado en el desarrollo positivo y en la adolescencia que tiene sus raíces en el modelo de competencia surgido a principios de los años 80 en el ámbito de la psicología comunitaria y en las propuestas de autores como Waters y Sroufe sobre la competencia social como un constructo adecuado para indicar un buen desarrollo en una etapa evolutiva determinada, y, más recientemente, de Martin Seligman y su Psicología Positiva. (Oliva, et al., 2011)

De acuerdo con este enfoque, denominado Positive Youth Development, prevención no es sinónimo de promoción, y una adolescencia saludable y una adecuada transición a la adultez requieren de algo más que la evitación de comportamientos como la violencia, el

consumo de drogas o las prácticas sexuales de riesgo. Así, el modelo adopta una perspectiva centrada en el bienestar, enfatiza en la existencia de condiciones saludables y expande el concepto de salud para incluir las habilidades, conductas y competencias necesarias para tener éxito en la vida social, académica y profesional. Keyes citado por Oliva, et al., (2011) defendió la importancia del bienestar emocional, el social y el psicológico para hablar de buena salud mental adolescente.

Este enfoque emplea un nuevo vocabulario, con conceptos como desarrollo adolescente positivo, bienestar psicológico, participación cívica, florecimiento, o iniciativa personal para referirse a los adolescentes que superan de forma exitosa esta etapa evolutiva (Theokas citado por Oliva, et al., 2011). El modelo se sitúa en la línea de los modelos sistémicos evolutivos actuales que plantean que las relaciones entre el individuo y su contexto constituyen la base de la conducta y el desarrollo personal: el cual no está predeterminado, pues siempre hay posibilidad de cambio (Lerner, citado por Oliva, A. et al., 2011), y enfatiza que la potencialidad para el cambio en la conducta es una consecuencia de las interacciones entre la persona en desarrollo, con sus características biológicas y psicológicas, su familia, su comunidad y cultura.

Por lo tanto, de este modelo surge un claro optimismo acerca de la posibilidad de intervenir, no sólo de cara a la prevención de conductas problemáticas, sino también para la promoción de conductas positivas. La promoción de los recursos y oportunidades para el desarrollo no sólo promueve la competencia sino que, como consecuencia de ello, hace al adolescente más resistente a los factores de riesgo y reduce conductas indeseadas. (Oliva, et al., 2011).

Este modelo del desarrollo positivo adolescente, además de definir las competencias que configuran un desarrollo saludable, lleva asociado el concepto de recursos o activos para el desarrollo, concepto que fue propuesto por el Search Institute (Scales y Leffert, citado por Oliva, et al., 2011), para hacer referencia a aquellos recursos que resultan esenciales para la promoción del desarrollo positivo adolescente, algunos de estos recursos son externos y se refieren a características de la familia, la escuela o la comunidad en la que vive el adolescente, como la existencia de apoyos y límites, la seguridad, la presencia de modelos adultos positivos o la influencia positiva del grupo de iguales. Otros recursos son

internos, es decir, son características psicológicas o comportamentales del adolescente, como, por ejemplo, una alta autoestima, la responsabilidad personal, las expectativas de futuro, asertividad, tolerancia a la frustración, autonomía, igualdad o la capacidad para tomar decisiones (Oliva, et al., 2011).

d. La familia y el desarrollo positivo adolescente

Durante la adolescencia la familia junto con la escuela y la comunidad es uno de los contextos proveedores de recursos o activos para el desarrollo más importante en este momento evolutivo, aspectos como el afecto, la comunicación positiva, la resolución adecuada de los conflictos, el apoyo en la familia por parte de unos adultos que proporcionan ayuda y cariño, así como el adecuado control y el establecimiento de límites son activos de parte de la familia que promueven este desarrollo positivo (Oliva, et al., 2011).

e. La escuela y desarrollo positivo adolescente

Entre los activos que pueden proporcionar la escuela al desarrollo positivo adolescente, se encuentran el clima escolar que apoya al alumnado y le brinda seguridad, la implicación de los padres en la escuela, los límites claros en esta, adultos que ofrezcan modelos de conducta responsable y positiva, influencia positiva de los iguales en el ámbito escolar, altas expectativas por parte de padres y profesores que los motiven a ser mejores (Oliva, et al., 2011).

f. La comunidad y el desarrollo positivo adolescente

Entre estos activos comunitarios se encuentran la seguridad, la disponibilidad de actividades extraescolares estructuradas, la valoración positiva y la asignación de responsabilidades y roles por parte de la comunidad, que pueden contribuir de forma decisiva a que los jóvenes maduren, se empoderen, se sientan útiles e importantes para la comunidad y quieran contribuir de forma activa a su mejora. Además el difícil acceso a las

drogas así como la poca frecuencia de violencia entre grupos y actos antisociales muestra un mejor ajuste conductual y emocional para los chicos y chicas (Oliva, et al., 2011).

g. Pandillas

El pandillaje es considerado como uno de los mayores modos de violencia en las sociedades latinoamericanas contemporáneas, este fenómeno estaba presente desde finales del siglo XIX en las ciudades portuarias de Brasil. Su prominencia actual suele ser explicada como una consecuencia de las transformaciones que han afectado la economía política de violencia latinoamericana posterior a la Guerra Fría. En particular, “se entiende como el reflejo de una transición desde un panorama dominado por conflictos ideológicos sobre la naturaleza del sistema político hacia formas más prosaicas de violencia como la delincuencia y el crimen” (Kruijt, Koonings y Pearce, citados por Rodgers y Baird, 2016, p. 15).

El estudio clásico de Rossana Reguillo (citada por Rodgers y Baird, 2016) sobre las pandillas callejeras en Guadalajara muestra que estos grupos empiezan a preocuparse por la provisión de puntos de referencia culturales y un sentido de pertenencia en un contexto en donde las instituciones tradicionales como la familia, el trabajo, la escuela y la Iglesia estaban debilitándose, debido a transformaciones estructurales de mayor escala. La autora describe a las pandillas como una nueva expresión de cultura juvenil, adaptada a un nuevo contexto. Para Portillo (2003), la formación de la identidad colectiva de las pandillas en décadas anteriores iniciaba principalmente porque los jóvenes tenían problemas que los orillaban a buscar un resguardo en el exterior. Hoy los pandilleros se adhieren a sus prácticas urbanas para la satisfacción de necesidades personales como la falta de dinero principalmente. Así, las pandillas siguen naciendo en las esquinas, lo que cambia constantemente es el sentido de sus relaciones, producto de la complejidad del lugar donde habitan.

Jones y Rodgers (citados por Rodgers y Baird, 2016) señalan que las pandillas han sustituido al comunismo como la mayor “amenaza” para la democracia en América Latina y han servido como incentivo para intervenciones particulares, incluida una extensiva represión punitiva y una “securitización” de las políticas de desarrollo. Como en varios

países del mundo, las pandillas no son un fenómeno social unitario, es necesario tener en cuenta que el término “pandilla” se utiliza para denotar una amplia gama de formas sociales, desde grupos de jóvenes en esquinas, hasta asociaciones de crimen organizado. En efecto, uno de los mayores problemas al discutir sobre las pandillas latinoamericanas es la fusión generalizada entre estas y el crimen organizado. (Rodgers y Baird, 2016).

Una definición bastante amplia sobre pandillas (o *maras* como se les denomina en países como el salvador. Portillo, 2003), la hace la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (2007), a partir de la recopilación de datos y definiciones de los trabajos realizados en torno a este fenómeno en países como Estados Unidos, Honduras, Colombia, Ecuador y el Salvador:

Las pandillas representan el esfuerzo espontáneo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por crear, donde no lo hay, un espacio en la sociedad (fundamentalmente urbano) que sea adecuado a sus necesidades y en el cual puedan ejercer los derechos que la familia, el Estado y la comunidad les han vulnerado. Emergiendo como grupos de la pobreza extrema, la exclusión y la falta de oportunidades, las pandillas buscan satisfacer sus derechos a la supervivencia, protección y participación, organizándose sin supervisión y desarrollando sus propias normas y criterios de membresía, afianzando una territorialidad y una simbología que otorgue sentido a la pertenencia grupal. Paradojalmente, esta búsqueda de ejercer ciudadanía es, en muchos casos, violatoria de los derechos propios y ajenos, generando violencia y crimen en un círculo que retroalimenta y perpetúa la exclusión de la que provienen. Por ello, las pandillas no pueden revertir la situación que les dio origen. Siendo un fenómeno predominantemente masculino, las mujeres que se integran a las pandillas sufren con mayor intensidad las brechas de género y las inequidades propias de la cultura dominante. Pag.45.

La pandilla posibilita el reconocimiento social, el ser escuchado y el sentirse “personas”, algo que generalmente no se consigue en el entorno familiar. Ya que como lo manifiesta (Cevallos, 2002), ni la escuela, ni la familia provocan directamente el ingreso a las pandillas; pero tampoco han generado espacios en que los jóvenes se expresen y estén ajenos a la violencia. El grupo entonces, se convierte en una segunda familia, que genera

otra pertenencia, donde se propician los afectos y la no descalificación de sus comportamientos. Este reconocimiento permite que los adolescentes sean visibilizados por medio de expresiones diversas y llenas de contenido simbólico como graffitis, los atuendos, la estética y el uso de emblemas y signos de valores compartidos (Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 2007; Ballesteros, Contreras, Vargas, Palacios, y Bonilla, L. 2002).

En Centroamérica la información que se tiene sobre pandillas es mucho menos amplia en comparación con el resto de América Latina, la mayor parte de estos datos se basan en información suministrada por medios de comunicación y fuentes secundarias o acercamientos indirectos al tema. En Colombia por ejemplo, se estima que el contexto de pandillas está entrelazado con el marco de violencia política del cual ha sido víctima el país desde 1948, el conflicto armado, el auge del tráfico ilícito de drogas tanto local como internacional, la disponibilidad de armas pequeñas, la existencia de una cultura de brutalidad y una lógica de muerte, y el legado general del trauma, se han combinado por los últimos setenta años, para crear un ambiente propicio para la violencia. En este contexto, las pandillas y la violencia generada por estas en Colombia es bastante compleja, aunque se han establecido flujos y vínculos entre estas y el crimen organizado a lo largo de la región, las pandillas también han estado conectadas con grupos armados pertenecientes al conflicto político, la violencia de pandillas quizás pueda entenderse mejor como parte de una clase de conflicto urbano de múltiples capas, algo que, como señalan Beall, Goodfellow y Rodgers (citados por Rodgers y Baird, 2016), es cada vez más frecuente en ciudades contemporáneas en vías de desarrollo. En Medellín, (que es donde se centra la mayoría de estudios en Colombia sobre pandillas) las pandillas han existido desde la década del cincuenta, pero eran relativamente benignas hasta el auge de la cocaína en la década del ochenta, cuando se desencadenó la venta local de bazuco y cocaína y el tráfico internacional que originó los infames carteles de drogas. En este período se marcó el inicio de una lucha criminal por el control del tráfico de drogas nacional e internacional en la ciudad, donde barones o capos, como Pablo Escobar, eran remplazados de manera constante. (Rodgers y Baird, 2016).

El fenómeno de las pandillas es visto por los expertos y por los generadores de conocimiento como un problema esencialmente urbano, de seguridad pública, vinculado a los adolescentes y jóvenes, fuertemente condicionado por la pobreza y la exclusión (Perea 2004), así como asociado a la carencia en las oportunidades que ofrecen el Estado el mercado y la comunidad, que se inicia con el niño o adolescente que proviene de familias disfuncionales y busca identidad, protección, afecto y poder, vinculado en forma creciente al tráfico de drogas, armas, personas y otros delitos relacionados con el crimen organizado entre otros, (Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 2007)

Es importante resaltar que al interior de estas pandillas, si bien se pueden presentar conductas antisociales, no en todos los casos se está haciendo referencia a algún trastorno de conducta o algo parecido, tal como dice López (2006), la etiqueta de conducta antisocial puede reflejar hechos tan dispares que es útil recordar que, en términos generales, hace referencia a cualquier acción que viole las reglas y expectativas sociales o vaya contra los demás (personas y propiedades), con independencia de su gravedad. Tales conductas son observables en jóvenes delincuentes, no obstante, algunas conductas antisociales pueden darse en el transcurso normal del desarrollo evolutivo del menor, es decir, se manifiestan durante un período de tiempo, más o menos breve, y desaparecen. Por tanto, no toda pandilla juvenil es una pandilla delincencial o criminal y es posible que nunca llegue a serlo (Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 2007).

Por consiguiente, es apropiado presentar una categorización de estos grupos de acuerdo a sus características:

Pre-pandillas: está conformado por niños en situación de calle cuyos vínculos familiares están rotos o proclives a romperse, utiliza la calle como medio de sobrevivencia, no requieren demostraciones de “valentía”, ofrecen “protección” a sus miembros y son inducidos a la “vida en la calle” por parte de quienes les antecedieron en esa experiencia. El uso de drogas y la comisión de delitos no son infrecuentes, sin embargo, las actividades criminales no constituyen un requisito grupal. No hay normas claras ni jerarquías, es flexible y permite movilidad de los miembros que la integran. La tendencia de estos grupos es a su disolución a mediano plazo, o a la estabilización de lazos más permanentes por empatía. (Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 2007).

Pandillas: Las pandillas juveniles (cabe aclarar que con más frecuencias se les denomina pandillas callejeras por la participación de adultos en estas) se diferencian por su estructura y organización en al menos 7 puntos de acuerdo con Savenije, citado por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (2007):

1. La pertenencia a las pandillas es “para toda la vida”
2. Los miembros requieren de “ritos de iniciación”
3. Comparten una identidad social propia de su pandilla, mediante estilos de vestimenta, símbolos, gestos y graffiti’s;
4. La identidad social del pandillero no es sólo para sentirse miembro de un grupo, sino para diferenciarse de otro: la pandilla enemiga;
5. Tienen una actitud que demuestra la necesidad de una constante protección y defensa violenta contra la pandilla rival.
6. Imponen control sobre asuntos como el territorio que reclaman como propio.
7. Los pandilleros están frecuentemente implicados en actividades delictivas o violentas dentro y fuera su territorio.

Las pandillas a su vez, según María y Rico (2011), se pueden clasificar de acuerdo a sus alcances en pandillas de primera, segunda y tercera generación de la siguiente manera:

Pandillas de primera generación

Son pandillas callejeras tradicionales que están vagamente organizadas con un liderazgo no definido. Normalmente ocupan un par de cuadras o un barrio pequeño. Se dedican principalmente a proteger su territorio y están involucradas en una amplia gama de actividades delictivas y rivalidades inter-pandilleras, su atención se centra en proteger su territorio para obtener dinero de bolsillo y para asegurar la lealtad de sus miembros en sus alrededores inmediatos.

Pandillas de segunda generación

Estas pandillas son más “empresariales” por naturaleza y se centran en las drogas, buscan proteger el mercado y reciben ingresos a través de la venta de drogas. Estas pandillas operan más cohesivamente y su liderazgo se vuelve más centralizado, utilizan la violencia para controlar el mercado y para restringir la competencia reclutando a más

miembros y expandiendo su territorio para lograr dicha meta. Esto lleva al establecimiento de células en otras ciudades y a través de líneas fronterizas estatales.

Pandillas de tercera generación

Estas pandillas continúan las acciones de las primeras y segundas generaciones aumentando sus parámetros geográficos, así como sus objetivos comerciales y políticos. En esta etapa, muchas pandillas exportan sus operaciones a otras naciones con “agendas políticas y económicas” ya preparadas, como es expresado por Manwaring citado por María y Rico (2011). Esto las lleva a establecer control sobre ciertas áreas de una nación y/o comienzan a adquirir poder político en espacios que están poco controlados. Las pandillas de tercera generación podrían constituir una amenaza grave para la seguridad nacional de algunos países y podrían provocar inestabilidad a gran escala. Además, si están vinculadas o trabajan para organizaciones delictivas transnacionales o grupos guerrilleros/terroristas, las actividades de estas pandillas reducen adicionalmente la habilidad del ejército y de la policía para ejercer su autoridad para mantener el orden público.

Un aspecto recurrente en estudios sobre pandillas latinoamericanas es su origen dentro de contextos sociales particulares. Contrario a la interpretación predominante en la literatura estadounidense sobre la relación histórica entre las pandillas y sus contextos, los estudios en América Latina han demostrado que los lazos sociales entre las pandillas y su comunidad suelen ser fuertes y organizados, aunque no necesariamente con resultados sociales y políticos positivos, otros estudios han revelado que comunidades pobres y marginadas pueden relacionarse de manera más positiva con las pandillas y su violencia cuando estas brindan cierto orden y “protección” ante incursiones de pandillas externas (Rodgers y Zubillaga, citados por Rodgers y Baird, 2016). En algunos casos, este vínculo puede ser aún más complejo, como lo destacan Arias y Davis Rodríguez citados por Rodgers y Baird (2016), en su trabajo sobre pandillas en Río de Janeiro, las pandillas pueden construir su reputación y extender su dominio por medio de formas de control territorial y también de la imposición de normas ligadas con el manejo de la violencia doméstica, el abuso infantil, el alcoholismo, el abuso de drogas y las disputas patrimoniales. Al mismo tiempo, otras investigaciones sugieren que la relación entre

pandillas y sus comunidades es muy volátil (Rodgers, citado por (Rodgers y Baird, 2016).

El histórico abandono de las comunidades pobres de América Latina es una de las razones por las que las pandillas aparecen como proveedores alternativos de seguridad y remplazan a instituciones ausentes como la Policía. Por eso, el incremento de las pandillas como una forma localizada de “poder soberano” en la periferia de muchas ciudades en América Latina ha propiciado debates en torno a si las pandillas constituyen o no un “poder paralelo” al Estado. Por otro lado, Arias citado por Rodgers y Baird (2016), comenta que los imperios de drogas que manejan las pandillas no son necesariamente contruidos debido a la ausencia del Estado, sino en coalición con elementos corruptos de este y con políticos que permiten a las pandillas “un nivel de poder localizado para rechazar agentes del Estado que intenten reprimir el crimen”, además en muchos casos, dicha incursión de las drogas altera cualquier actividad u objetivo inicial de servir a la comunidad y genera formas depredadoras de interacción con las comunidades de acogida, Perlma citado por Rodgers y Baird (2016), concluye después de años de permanencia en favelas (Rio de Janeiro), que a pesar de que en principio las pandillas pueden ser garantes de códigos normativos para la cohesión social, las que están involucradas en el tráfico de drogas terminan por “no reconocer responsabilidad alguna hacia el bienestar de la población” (Rodgers y Baird, 2016, pág. 37).

VII. METODOLOGÍA

a. Enfoque

Este proyecto de investigación es de enfoque cualitativo porque pretende hacer énfasis especial en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos participantes, por lo tanto, desde esta perspectiva, se busca desde y a través de lo cotidiano, la comprensión de las relaciones, visiones, temporalidades, sentidos, significados, entre otros aspectos (Galeano, 2014). Del mismo modo, en este estudio se utilizará la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación y revelar así, nuevos interrogantes en el proceso de análisis de la información (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Además, la acción indagatoria se mueve de manera dinámica entre los hechos y su interpretación, resultando un proceso circular en el que la secuencia varía en cada estudio, es decir, la recolección de los datos no se fundamenta en la estadística ni está predeterminada por completo, ya que en ese transcurso pueden aparecer nuevos elementos que no fueron contemplados inicialmente en la elaboración de la guía de entrevista, pero que pueden ser de interés para el objetivo de esta investigación (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Otra característica del enfoque cualitativo en este proyecto, es describir en detalle, las formas de relacionarse de los participantes, así como las manifestaciones comportamentales que tengan lugar durante las sesiones de entrevista, y por último, con los resultados de este estudio, no existe un interés por generalizarlos a poblaciones más extensas que presenten esta problemática u otras con características similares, sino más bien, profundizar en ella desde la realidad expresada por los participantes (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

b. Diseño

El abordaje general que se realizó en este proceso de investigación es el fenomenológico-hermenéutico, porque se intentó explorar, describir y comprender la perspectiva de cada uno de los participantes acerca de sus relaciones interpersonales con su núcleo más próximo o microsistema, resaltando el hecho de pertenecer a un grupo delincuencial o pandilla, además de sus experiencias, sentimientos, emociones, visiones, etc. con respecto al grupo delincuencial en el que se encuentran y las actividades que allí se realizan.

Es importante enfatizar que el enfoque correspondiente al diseño fenomenológico que se emplea es el empírico, ya que el estudio se ocupa en describir las experiencias de los participantes y no en cargarlas de significado ni interpretarlas. Una vez conocido el fenómeno de estudio se procede a recopilar los datos sobre las experiencias de los participantes y posteriormente, se desarrolla una descripción general con el fin de determinar elementos comunes y distintos que permitan lograr una comprensión más amplia acerca sus relaciones interpersonales y su pertenencia al pandillismo (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

c. Población y muestreo

De acuerdo con Calle (2017), la población corresponde aproximadamente a un centenar de jóvenes que pertenecen a las 7 pandillas del Municipio de Carepa, de la cual se seleccionó una muestra de 3 participantes voluntarios, que se incluyeron teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. El participante debe pertenecer (sea líder o no) a una de las 7 pandillas del Municipio de Carepa.
2. El participante debe llevar como mínimo un año involucrado pandillas.
3. El participante debe tener entre 12 y 21 años de edad.
4. El participante debe tener o haber tenido una relación sentimental o noviazgo.

d. Técnicas de recolección de la información

Para la obtención de la información en este proceso investigativo, se hizo uso de una entrevista semiestructurada así como grabaciones de audio para tener una copia más fiel y detallada de la información suministrada por los participantes.

1. *Una entrevista semiestructurada*: la entrevista es la conversación entre dos o más personas teniendo como base un tema en común a partir de preguntas y respuestas. La entrevista es utilizada en casos en los que se dificulta la observación de un fenómeno por cuestiones éticas o complejas. Una entrevista semiestructurada, se caracteriza por su parte por ser flexible, es decir, se pueden ir introduciendo nuevas preguntas a parte de las planteadas inicialmente en el proceso, a partir del discurso del entrevistado para profundizar información (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

En la entrevista que se realizó en esta investigación, se indagó a los participantes por sus relaciones interpersonales inmediatas, es decir, su relación con el núcleo familiar, con sus amistades más cercanas y relaciones amorosas. (Anexo 1)

Las 62 preguntas que componen esta guía de entrevista fueron planeadas de acuerdo a la necesidad de la investigación, es decir, estuvieron direccionadas por el objetivo general y los objetivos específicos con el fin de que la respuesta de estas cuestiones nos llevara a resolver la pregunta que se planteó en esta investigación. Esta guía de entrevista fue validada por expertos, por un lado, el asesor académico de la investigación y por otro lado, por un docente de la Universidad, quienes la revisaron y propusieron ajustes pertinentes de acuerdo a los objetivos de la investigación.

Además, antes de que la entrevista se llevó a cabo en el campo con los participantes de la investigación se realizó una prueba a 3 jóvenes voluntarios con edades similares a los que participaron propiamente, con el propósito de verificar si el lenguaje en que se presentaba la entrevista era adecuado para estos adolescentes y para establecer si el instrumento sí arrojaba la investigación que se pretendía recoger en este proyecto.

e. Criterio de validez

Algunos criterios de validez cualitativos son en primer lugar, la dependencia o consistencia de los resultados que implica que los datos estén al alcance de diferentes investigadores y que estos pueden aproximarse a las mismas interpretaciones. Para ello, se ordenan los datos de modo que ellos puedan realizar sus propios análisis. Por otro lado, la para ver la credibilidad que tiene que ver con si el investigador ha captado el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes, se verifica con los participantes la riqueza de los datos, de modo que ellos determinen si el investigador logró escribir lo que ellos querían expresar. Además, se hace una descripción detallada tanto del contexto como del fenómeno para que los lectores logren comprender la investigación y se hace una corroboración estructural en donde se analizan cada una de las categorías descritas con diferentes visiones teóricas o campos de estudio.

Por último, la fundamentación que consiste en utilizar diferentes antecedentes investigativos y un marco teórico que haga referencia a la problemática en estudio, de modo que recurriendo a la investigación cualitativa podamos acceder a las experiencias subjetivas de los participantes de manera más genuina (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

f. Procedimientos a seguir

Para la selección de las unidades de muestreo se contactó primeramente a un expandillero, con el que se hizo posible establecer conexión con los jóvenes que se ajustaron a los criterios de selección, incluyendo que decidan voluntariamente participar en la investigación y que a través de la firma de un consentimiento informado, fueron concedores del propósito de la investigación.

Posteriormente, se le explicó a los participantes que la información solicitada sería utilizada con fines académicos, además se les informó que su identidad e información personal y de otra naturaleza no sería divulgada a medios de comunicación, autoridades judiciales o a otra clase de terceros y que al presentar el trabajo a la academia estas medidas de protección de la identidad seguirán el mismo rigor.

g. Análisis de información/Datos

Para explorar el sentido general de los datos aportados por los participantes, se hizo necesario inicialmente organizar la información detalladamente, es decir, se transcribieron las entrevistas y las grabaciones de audios. Seguidamente, se crearon categorías de acuerdo a los temas propuestos en la investigación y lo mencionado por los participantes, después de esto se vinculó y analizó su contenido, lo que permitió revelar significados potenciales y desarrollar ideas, conceptos e hipótesis. Finalmente, se revisó la información de cada categoría y se realizaron las debidas conclusiones.

Para identificar las primeras categorías, se llevó a cabo una codificación abierta, tomando las respuestas textuales de los participantes y dándoles un nombre a cada una de esas conceptualizaciones, por lo que surgieron un primer momento las siguientes subcategorías: Trato familiar, Estilos de comunicación en la familia, Apoyo familiar, Reuniones familiares, Conflictos familiares, Dinámica de las normas en la familia, Elección de amigos, Percepción acerca del grupo, Enemigos, Expresión de sentimientos y emociones en el grupo, Conflictos y resolución de conflictos en el grupo, Sentimientos en la relación de pareja, Dinámica en la relación de pareja, Conflictos y resolución de conflictos en la pareja y Rupturas amorosas.

Después del análisis pertinente de estos primeros resultados se procedió a agrupar estas subcategorías en grandes categorías, ya que se identificó que algunas estaban estrechamente relacionadas entre sí y que podrían más bien, formar categorías más amplias. En este orden de ideas, las cinco grandes categorías que resultaron fueron Interacción y dinámica familiar, Establecimiento de normas, jerarquización y toma de decisiones, Conflictos y resolución de conflictos y Criterios de elección y ruptura de las relaciones amorosas y amistosas.

h. Consideraciones éticas

La investigación (y la ciencia en general) demanda conductas y compromisos éticos y sociales de los investigadores, con los grupos o individuos implicados en el proceso de investigación, de modo que las conductas poco éticas deben ser erradicadas ya que carecen de lugar en la práctica científica. De acuerdo con Parra & Briceño (2013) presentamos algunas consideraciones éticas a tener en cuenta en el proceso de la investigación cualitativa:

En primera medida, tenemos el consentimiento informado, que permite que los participantes de la investigación estén de acuerdo con el proceso y conozcan tanto sus derechos como sus responsabilidades dentro de la investigación (Ver anexo 2). Tenemos por otro lado la confidencialidad, que tiene que ver con los códigos éticos que enfatizan en la seguridad y protección de la identidad de las personas que participan en el estudio, para que dicho hecho sea efectivo se recomienda usar un número o pseudónimo para referirse a los participantes.

En tercer lugar, tenemos el manejo de riesgos, que consiste en que el investigador debe cumplir con todas las responsabilidades que adquirió con los participantes en el estudio. Asimismo, se debe informar al individuo el manejo que se le dará a la información, puesto que lo que se busca con la investigación es reducir los riesgos y no maximizarlos.

La American Psychological Association (2010) menciona unos principios que deben tenerse en cuenta dentro de la investigación cualitativa:

El primer principio tiene que ver con la beneficencia, es decir, los psicólogos deben esforzarse por hacer el bien en vez de daño a aquellos con los que interactúan, tratando de salvaguardar el bienestar y los derechos de los ya mencionados.

Otro principio tiene que ver con la fidelidad y la responsabilidad, que tiene que ver con que los psicólogos deben ser conscientes de sus responsabilidades profesionales y científicas con la sociedad en la que se desenvuelven. El siguiente principio tiene que ver con la integridad, en donde se enfatiza que los psicólogos buscan promover la exactitud, honestidad y veracidad en su quehacer científico, es decir, que en estas actividades los psicólogos no roban, no engañan, ni se involucran en fraude.

La justicia es otro de estos principios, y consiste en que los psicólogos reconozcan la imparcialidad y la justicia y permitan que todas las personas se beneficien de los aportes de la psicología y en este caso de la investigación en cuestión. Finalmente, tenemos el respeto por los derechos y la dignidad de las personas, que consiste en que los psicólogos respetan la dignidad y el valor de todas las personas, además de su derecho a la privacidad, confidencialidad y autodeterminación de los individuos.

VIII. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se desarrolla, en primer lugar, una contextualización de las condiciones sociales, familiares y demográficas de los participantes, así como de su nivel académico. Y, por otro lado, se hace referencia a cada una de las cinco grandes categorías y se incluye al final de cada descripción de hallazgos, la discusión con los antecedentes referidos en esta investigación y con algunos de los referentes conceptuales según sea el caso.

Los escenarios en los que se presenta la dinámica relacional del microsistema son la familia, los amigos cercanos y la pareja de los tres jóvenes en conflicto que participaron de la investigación, caracterizados por la conformación de familias de tipo nuclear (familia conformada por cónyuges con hijos legítimos), extensa (familia conformada por cónyuges, hijos y otros familiares que habitan en la casa) y monoparental materna (madre sola que vive con sus hijos). Estas familias son de estrato socioeconómico 2, y están ubicadas en barrios centrales: Gaitán, 12 de octubre y 20 de Julio, los cuales están en los que presentan buena infraestructura y desarrollo en relación con los demás barrios aledaños y marginales.

Otra característica de los participantes tiene que ver con el nivel de estudios académicos, pues dos de estos, cursó la educación básica primaria, pero dejaron inconclusa la educación básica secundaria y sólo uno de los participantes, inició estudios técnicos, que a la postre no fueron culminados.

Tabla 1. Datos sociodemográficos.

Sujeto	Edad	Tipología familiar	Barrio de residencia	Estrato socioeconómico	Nivel de estudios
Participante 1	18	Compuesta	Gaitán	2	Bachiller incompleto
Participante 2	21	Monoparental materna	20 de Julio	3	Bachiller
Participante 3	18	Nuclear	12 de Octubre	2	Bachiller incompleto

A continuación, se presentaran las categorías que emergieron del proceso de análisis de la información:

a. Interacción y dinámica familiar

Esta categoría está integrada por las subcategorías de trato familiar, apoyo familiar y reuniones familiares, y se caracteriza porque destaca los estilos de relación de los participantes con su grupo familiar, los cuales se dan en forma positiva, pues manifiestan que no hay expresiones de irrespeto o agresión. Asimismo, se evidencia que hay apoyo familiar en varios aspectos con la intención en muchas ocasiones, de que estos no hagan parte de estas agrupaciones a las que pertenecen.

Otra particularidad de estas interacciones corresponde a las reuniones y celebraciones familiares, que da cuenta de la forma relacional en las familias, y permiten el fortalecimiento de los vínculos afectivos o relacionales entre la familia más cercana y lejana, en las que se destaca que los adolescentes entrevistados participan activamente de estas reuniones.

En cuanto al trato Familiar una de las características que se observa en el discurso de los entrevistados es que la interacción y la convivencia que se presentan entre los jóvenes participantes y algunos miembros de su familia son positivas, cariñosas, en las que se evidencian pocas dificultades; además, estas manifestaciones tienen lugar a través de la confianza, la no agresión verbal, la entrega de regalos u otros objetos.

De la misma manera, se observa que la percepción de los jóvenes sobre algunos familiares cercanos como la madre y los hermanos, principalmente, es positiva, cercana, en la medida que son conscientes de las emociones de los miembros del grupo familiar. Igualmente, en estas interacciones se da el respeto a la figura de la madre en algunos de los participantes.

Si bien, en un primer momento de las entrevistas se encontró que la narrativa a cerca de las relaciones familiares correspondía a un discurso idealizado, en el que se resaltan los aspectos afectivos, positivos, de buen trato y de no agresión verbal o física hacia el otro, cabe resaltar que en el transcurso de la historia familiar emergen aspectos conflictivos de las relaciones con la familia. Un ejemplo de esto es lo que menciona uno de los entrevistados cuando se le indaga acerca de la relación familiar:

[03] “Bien gracias a Dios, todos conviven juntos, la relación bien como toda familia, hay a veces circunstancias a veces bien, ya me entendés”

[03] “Sí, varias dificultades, como peleas entre marido y mujer, entre ellos”.

En lo que respecta al apoyo familiar, todos los entrevistados, manifiestan contar con el apoyo de sus familiares más cercanos como madre, padre, hermanos o abuelos para que puedan estudiar, trabajar u otras actividades como el deporte y la recreación, con el fin de que el comportamiento que vienen presentando en las calles y en la pandilla sea relevado por este tipo de acciones positivas.

[01] “Todo lo que sea necesario, si necesito algo me lo da, o me da buenos consejos para que yo los haga”.

[01] “Ah no, aquí hay veces que me apoyan es cuando voy a jugar en la cancha, me dicen que haga deporte en vez de estar en la calle, que haga deporte, que juegue”.

[02] “sí, si claro yo necesito algo y yo le pido y si, si de una, hasta mi papá que no vive conmigo también me colabora mucho”.

[02] “sí, me apoyaba yo terminé, también iba hacer una técnica en el CDS en Apartadó pero no, no me dio porque me colaboraba nada más con el estudio y ajá yo no tenía plata pa’ andar por ahí y nada, no aguantaba entonces no, trabajar pa’ que yo tener lo mío”.

[02] “Sí, por ejemplo mi papá sí, mi papá y mi abuela, mi mamá también, no si en la barbería ellos me han ayudado a montarla”.

[03] “Pues dándome consejos y todo eso”.

[03] “Si claro, siempre me han dicho que estudie”

[03] “Pues en el trabajo, porque a la final nunca me ha gustado algún deporte”.

Asimismo, el apoyo ofrecido por el grupo familiar trasciende de lo material, académico, laboral o recreativo y se dirige al aspecto emocional, ya que los miembros de la familia se muestran abiertos a dar consejos encaminados a la solución de los problemas de conducta y otros personales, los cuales son dados y recibidos de forma amorosa y positiva,

sin “cantaleta”, ni reproches en las interacciones. Vale decir que este apoyo emocional se observa, según el discurso de los participantes, cuando se presenta estado de ánimo bajo, irritabilidad o también cuando hay emociones positivas, ya que comparten o acompañan el estado emocional que el adolescente esté vivenciando.

De acuerdo con estos hallazgos, es importante decir que difieren en gran medida de los que encontró Amarís, et. al., citado por Piñeiro, (2015), quien dice que por lo general en las familias de estos adolescentes no hay buena comunicación, puesto que hay discusiones, gritos, amenazas, indiferencias e insultos, lo que desemboca un desequilibrio en la familia, en otras palabras, relaciones alejadas y frías, que conllevan en los jóvenes a un vacío afectivo.

Consecuentemente, estos resultados tampoco tienen coincidencia con lo que plantea Castro, (2005), Montoya y Cuevas, (2009), Salazar, et. al. 2011), pues encontraron que la familia puede ser un factor de riesgo para que los jóvenes incurran en conductas indeseadas si se encuentra en ella una insuficiente situación económica, ausencia de apoyo familiar, violencia física, psicológica. Según lo encontrado en 2 de las entrevistas, principalmente el proceder de estos jóvenes no es porque su economía los obliga o porque en sus casas no les brinden apoyo o los violenten, al contrario, según su discurso parecen ser familias unidas en las que además no hay maltrato ni físico ni psicológico. Sin embargo, respecto a los conflictos conyugales que encontraron estos autores, podemos decir que es uno de los aspectos en los que coinciden de alguna manera con lo mencionado por el tercer participante, quien hizo referencia a que en su ambiente familiar se presentan distintos conflictos de ese tipo y esto posiblemente podría afectar el adecuado funcionamiento familiar.

[03] “Como peleas entre marido y mujer, entre ellos”.

[03] “Yo casi no me meto en eso, eso es problema de ellos dos, pues uno meterse ahí es como..., a lo último al final siguen juntos”.

[03] “Ellos resuelven eso, a mi si me importa porque ellos son mis padres pero no me meto en esas cosas”.

Es importante mencionar que, con respecto al factor económico bajo como impulsor de las conductas antisociales, no se encontró relación contundente en este estudio; Papalia, Wendkos y Duskin, (2009), afirman que los factores económicos de la familia pueden incidir en el desarrollo de comportamientos antisociales, por lo que los niños pobres, son más vulnerables en relación con otros niños de mejor situación económica. Al respecto, solo uno de los participantes mencionó que si pudiera conseguir un trabajo se saldría de la pandilla, no porque en esta obtenga dinero, pareciera mejor como si al pertenecer a dicho grupo mantiene entretenido al menos mientras resulta algo mejor que hacer.

[02] “No, un trabajo bueno, trabajando o yéndonos de aquí de Carepa que en Carepa no pasa nada”.

[02] “Hasta la construcción la pagan mejor en otra parte que por acá”.

Igualmente, es importante mencionar que aunque estos adolescentes cuentan con el apoyo familiar, en un sentido amplio, esto no necesariamente los exime de presentar comportamientos delictivos, contrario a lo que Jiménez, Murgui, Estévez, y Gonzalo, (2007) dicen, que una buena comunicación con ambos padres, es decir, abierta, positiva, afectiva y satisfactoria favorece la autoevaluación positiva del adolescente en todas las áreas de la autoestima, lo cual actúa como una protección respecto de su implicación en comportamientos de carácter delictivo. Si bien estos participantes han mencionado que cuentan con el apoyo familiar y en otras cuestiones, y que la dinámica familiar es buena, sin embargo, ellos presentan este tipo de comportamientos.

b. Establecimiento de normas, jerarquización y toma de decisiones

Esta categoría incluye las subcategorías: dinámica de las normas en la familia, la percepción acerca del grupo, así como la toma de decisiones en la relación de pareja la relación de pareja. Aquí se describe la forma en que se implementan las normas en el contexto familiar y se hace mención de la percepción que tienen los participantes de pertenecer o no a una pandilla, de cómo funcionan al interior del grupo y de las actividades que llevan a cabo. Finalmente, hace alusión a cómo es la dinámica relacional en las

relaciones de pareja, en lo que tiene que ver con la jerarquización, la toma de decisiones y la autonomía.

Así, en esta familia categorial se hace alusión a lo que tiene que ver con la dinámica de las normas que regulan el funcionamiento de la familia de los participantes y supone el establecimiento y cumplimiento de estas, que en la mayoría de los casos son propuestas por los padres, madres o abuelos en los casos en los que los jóvenes no conviven con su padre o madre bajo el mismo techo. Algunos de los participantes consideran que estas normas benefician a la familia, pues evitan y regulan conductas indeseadas, que al mismo tiempo fortalecen las relaciones familiares, además dicen comprender las razones por las que se implementan y manifiestan también estar de acuerdo con su ejecución.

No obstante, los participantes reconocen romper con algunas de las normas establecidas en el hogar. Algunas de estas que se incumplen tienen que ver con la hora de llegada a la casa, sobre todo en fines de semana, porque aunque saben que hay un horario, se entretienen en actividades con sus compañeros y se les pasa el tiempo. Asimismo, uno de los entrevistados asegura que cuando hay incumplimiento exacerbado de la norma, se entra en diálogo para buscar solución a dicha situación, mientras que otros, aseveran no estar en edad de cumplir esas normas, que debieran ser aplicadas en lugar de ellos, a los hermanos menores; hay un pensamiento en estos casos de que las normas no son para todos sino para los menores y los demás por ser adultos están por encima de ellas. Además, en una de las entrevistas se encontró que la madre, quien es la encargada de poner las normas del hogar, no implementa ninguna estrategia para que las reglas sean respetadas, así que estas simplemente no se cumplen, pues al no haber consecuencias con respecto al incumplimiento de las normas, no hay para qué tomarlas en serio y por ende cumplirlas, en pocas palabras, las reglas existen, aunque no se cumplen de manera eficaz. De acuerdo con esto, Coie y Dodgel (1998); Snyder, et al., (2005, citado por Papalia, Wendkos & Duskin, 2009), mencionan que los padres de hijos que se vuelven antisociales es posible que no hayan reforzado la buena conducta durante su segunda infancia y hayan sido duros o inconsistentes, o ambos, al castigar la mala conducta. Lo que daría cuenta en el caso de estos adolescentes que estos padres refuerzan indirectamente las conductas de

desobediencia, pues no asumen su autoridad en cuanto a hacer cumplir las normas que ellos mismos proponen.

De la misma manera, aquí se describe de una forma más directa la relación de estos jóvenes con el grupo al que pertenecen y su concepción de este como tal; dos de ellos expresan que no se consideran parte de una pandilla porque no tienen quien los dirija e incite a causar daño físico a otros. Se ven a sí mismos como un grupo de amigos que juegan fútbol, salen al parque, van a rumbas en el mismo pueblo, pero también que puede decidir entre hacer algo o no, que pueden actuar con independencia ya que su objetivo no es ordenar la vida de los otros. Otro de los adolescentes sí se considera parte de una pandilla en la que se juntan para proponer actividades, rumbear, conmemorar la muerte de sus amigos muertos; este, recurrió a la pandilla para vengarse de una agresión física (cachetada), venganza que considera que le dañó la mente. Para iniciar en esta pandilla el participante expresa tener que pelear para ganar respeto y saber a quién otorgarlo.

Independientemente de si estos chicos consideran su grupo como pandilla o grupo de amigos, lo cierto es que todos los entrevistados indicaron que no tienen una organización jerárquica, es decir, no cuentan con un líder que los dirija y les diga qué hacer. En referencia a quienes no se consideran parte de una pandilla es interesante ver que se describen como amigos que se juntan para jugar, rumbear, entre otros; sin embargo, en su discurso se demuestra lo contrario pues salen en grupos usualmente y si salen solos no se quedan mucho tiempo, están alertas con sus “rivales”, no pueden frecuentar otros barrios aunque ahí viva familia suya, no se pueden ver con otros grupos porque fácilmente terminan en pelea, salen armados a las rumbas y dicen además que con los otros no se puede hablar; si fuera un simple grupo de amigos no tendrían por qué andar alerta de que en cualquier momento los van a atacar.

[01] “Ella se siente triste, porque ninguna madre quiere que su hijo ande por ahí, peleando o haciendo cosas malas”.

[01] “No es que ahí, ahí... muchos del lado de allá, ellos mismos se tiran, solo a los demás que pasan por ahí ya le quieren es pegar un machetazo”.

[01] “Hay veces que uno va normal, sin pensar hasta hay veces que uno solo va, pero no se queda tanto tiempo”.

[01] “No hay ningún líder, ningún líder”.

[01] “Con mi mamá por... vive por los chalet y yo por allá no puedo estar”.

[02] “No, cada quien cuando salimos a rumbiar, cuando se forman las peleas cada quien se defiende como pueda”.

[02] “Las peleas se arreglan peliando, porque a quién va a hablar”.

[02] “Lo atacan, ellos dicen que sí, pero si ven alguno de nosotros por ahí solo lo atacan, pailas, con ellos no se puede hablar”.

[03] “No, nadie manda a nadie”.

[03] “Pues muchas cosas, a veces nos dan mucha tristeza cuando nos matan los parceros y siempre que llega el tiempo de haber muerto nos da tristezas y hacemos muchas cosas”.

De acuerdo a lo encontrado en los antecedentes y lo evidenciado en la investigación, en relación a la conformación o no de una pandilla, se puede ver que las agrupaciones a las que pertenecen los chicos entrevistados, no emergieron necesariamente como consecuencia de la pobreza extrema, la exclusión o la falta de oportunidades, tampoco con la necesidad de ejercer los derechos que la familia, el Estado y la comunidad les han vulnerado, como lo propone la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (2007). Por otro lado, se evidencia que el objetivo de estos jóvenes no corresponde a la supervivencia, sin embargo, en lo que respecta a la protección, estos intentan hacerlo de las otras agrupaciones similares, es decir, se defiende del daño que puedan hacerle las pandillas de otros territorios por la pertenencia a dichos grupos, pero tampoco ese es su objetivo a la hora de hacer parte de estas, pues como encontraron (Rodgers y Baird, 2016), en su estudio sobre pandillas, un solo factor no explica la pertenencia a una pandilla o el curso de vida de los individuos, una vez la abandonan y que, estereotipos aparentemente determinantes como la fragmentación familiar, el abuso doméstico o las afectaciones psicológicas no son factores consistentemente significativos.

Por otra parte, la dinámica y el estilo de la relación de pareja de los participantes se caracterizan porque no se presenta, en la mayoría de los casos, una jerarquización de la relación. Asimismo, algunos de ellos afirman que no son tendientes a ejercer el dominio, así como tampoco permiten ser dominados, por lo que mencionan que a la hora de tomar decisiones se presenta un equilibrio y no hay una incidencia en las decisiones personales del otro, pues asumen que cada uno toma sus propias decisiones.

[01] “Las decisiones, los dos”.

[01] “No, siempre aceptábamos, normal si yo decía o si ella decía también”.

[02] “Pues los dos, ella y yo, ella me dice algo que no le parece yo le digo también y hay nos entendemos”.

[03] “A veces ella, las decisiones más las tomo yo, y ella las de ellas”.

Otro aspecto que llama la atención en este punto es que algunos de los participantes, aunque manifiestan sentirse a gusto en la relación, no comparten con su pareja sentimental sus problemas de orden familiar o de la pandilla, reservando así los pensamientos y emociones que les suscitan. En otros casos, estas emociones negativas, pensamientos y preocupaciones son dados a conocer de forma indirecta y sólo se comunican de forma directa si la pareja se entera por algún medio o intuye el estado en que este se encuentra. De la misma manera, es necesario tener presente que los participantes coinciden en sus discursos en que optan por aislarse o retraerse un poco de su pareja mientras están experimentando emociones negativas como el enojo, principalmente. Se puede suponer que sus motivos de reserva puedan ser debido a que no desean involucrarlas en problemas ajenos a ellas que puedan incluso afectar su relación o simplemente que como ellos manifestaron les gusta guardarse ciertos asuntos para sí. Algo en cuanto a esta reserva plantea Salazar Echavarría, (citado por Pesca, Mariño, Ríos, y Ortiz, 2011) cuando menciona que dichas organizaciones están compuestas por individuos con escasas habilidades sociales para relacionarse con otros, lo que es aprovechado por el grupo como una de sus fortalezas.

Por último, se incluyen en este apartado las manifestaciones y formas en las que los participantes demuestran el afecto a su pareja sentimental, y es un hecho que se caracteriza

por las salidas frecuentes a parques, salidas a comer, en las que se comunican afectos, deseos y pensamientos mediante gestos, abrazos y besos; así como en el apoyo de estos jóvenes hacia sus parejas para la solución de los problemas de esta, y se destaca que ninguno de los participantes refiere que haya agresión física en sus relaciones sentimentales. Cabe resaltar que, aunque no se encontró bibliografía con información acerca de las relaciones sentimentales en pandilleros, surge la duda de si el hecho de que estos chicos pertenezcan a grupos donde la violencia inter-pandillas está presente, no influya en que actúen también con algún tipo de violencia con la pareja.

c. Comunicación/expresión de sentimientos y emociones en relaciones inmediatas

Esta categoría agrupa las siguientes subcategorías; estilos de comunicación en la familia, expresión de emociones y sentimientos en el grupo y, sentimientos en la relación de pareja. Aquí se abordan las diferentes formas en que los participantes comunican de manera verbal y no verbal, directa e indirecta, sus sentimientos y emociones hacia su familia, amigos y pareja sentimental, encontrando factores comunes en estos tipos de relación.

En este orden de ideas, se hace referencia en primer lugar, a las formas de comunicación de los participantes con su grupo familiar, que se caracteriza en que dos de los adolescentes expresan de forma abierta sus deseos, pensamientos y emociones, tanto verbal como gestualmente. Las emociones que se manifiestan con más facilidad corresponden a las positivas, como la alegría o la felicidad, que se dan a conocer por medio de las expresiones no verbales y de algunas expresiones verbales.

Por otro lado, en uno de los participantes las emociones negativas presentan mayor dificultad en su expresión, ya que, por ejemplo, la tristeza o el enojo son reservadas, ocultadas y en ocasiones, disfrazadas ante el grupo familiar a través de expresiones que corresponden a emociones positivas. Es importante señalar que los demás participantes, comunican con facilidad ante la madre o alguno de sus hermanos cuando son invadidos por la tristeza, el aburrimiento o el desasosiego.

[02] “No, yo hago lo mío solo, yo sufro solo, nadie sufre por uno”.

[02] “Porque estoy contento, y cuando estoy mal también a la mujer”.

[03] “Pues normal me quedo callado y mejor me voy o me quedo callado siempre soy así”.

[03] “Ellos me ven feliz siempre, porque yo la mayoría del tiempo no me demuestro aburrido siempre, yo mantengo feliz en mi día siempre, a pesar que este aburrido feliz también”.

[03] “Cuando estoy triste pues le cuento a mi mamá y a la novia mía que tengo ahora”.

De ese modo, también se aborda en esta sección las distintas formas en las que estos participantes expresan sus emociones y pensamientos con su grupo de pares, en todos se encontró gran facilidad y por ende expresión, de la felicidad, el respeto y la humildad a través de la charla o la recreación y en menor medida expresan sentimientos negativos como el enojo en el cual prefieren aislarse, pero la mayor parte de ellos dan sus opiniones acerca de lo que les gusta o de la inconformidad que surja con algunos de ellos. Finalmente, es preciso mencionar que se encontró que los sentimientos habituales que experimentan los participantes en la investigación durante el tiempo que mantienen una relación amorosa, son sentirse a gusto, conformes, en confianza y comprendidos.

d. Conflictos y resolución de conflictos en el ambiente inmediato

Esta categoría reúne las siguientes subcategorías; conflictos familiares, enemigos, conflictos y resolución de conflictos en el grupo, y conflictos y resolución de conflictos en la pareja. En esta se describen conflictos ocasionales en el ambiente familiar en los que se da agresiones físicas entre hermanos, agresiones verbales y discusiones conyugales. Con respecto a los amigos cercanos, también se presentan discusiones por ofensas o desacuerdos; en los conflictos de la relación sentimental, estos se explican por infidelidades, oposición de ideas o por el hecho de pertenecer a la pandilla. En general estos conflictos se intentan solucionar a través de diálogos en los que se exponen puntos de vista, aciertos, desaciertos y otros aspectos que estén afectando el tipo de relación.

Cabe resaltar que esta estrategia de resolución de conflictos no siempre resulta útil, pues a veces dentro de los grupos el enfrentamiento físico es una forma de solución para ellos y más aun con respecto a los enemigos, pues algunos de los entrevistados manifestaron que “con ellos no se puede hablar”, por lo que se entiende que recurren a la agresión física o riñas entre grupos, pero también da cabida para pensar que si con sus enemigos “no se puede hablar”, practiquen esta idea en los demás ámbitos de su vida como familia, amigos y pareja, ya que si bien ellos mencionan que con sus familias son más expresivos, en general son muy reservados con muchas de sus cosas, ya que tienen la fidelidad en alta estima y el hecho de pertenecer a una pandilla los hace estar más alerta y por tanto desconfiados con quienes los rodean como si “no se pudiera hablar” con ellos.

En relación con la resolución de los conflictos familiares de los que dieron cuenta los participantes a través de su discurso, estos se caracterizan fundamentalmente por ser ocasionales. Las situaciones de conflicto entre la familia son nombradas por los entrevistados como “peleas de pareja”, desobediencia de los hermanos menores, peleas entre hermanos, las cuales en ocasiones se recurre al castigo físico como corrector, sin embargo, el diálogo es el medio más referido por ellos, para solucionar este tipo de situaciones familiares.

Otro factor que se observa, es que estos jóvenes intentan no llevar al entorno familiar algunos de sus problemas personales, argumentando que los miembros de su familia no debieran ser involucrados, por lo que optan por solucionarlos solos, y a veces que atraviesan por conflictos en la pandilla, se aíslan de la casa y de la familia para asegurar ese fin. De este mismo modo, los adolescentes consideran que no deben involucrarse en los problemas de los padres principalmente, pues coinciden en afirmar que cada uno debe hacerse cargo de sus circunstancias.

Además, se incluye aquí la otra cara de la “amistad” de estos jóvenes y es la de enemigos, en esta, se ve la rivalidad por la conformación y pertenencia de los diferentes grupos que se ven limitados a frecuentar barrios en los que se establecen sus enemigos y por los cuales están alertas, pues aunque salen a rumbar a pesar del peligro, evitan exponerse cuando salen solos, por lo que optan por salir en pequeños grupos. Además, una

minoría de estos adolescentes refiere haber tenido en el pasado alguna conducta agresiva con sus rivales pero que no se mantiene actualmente.

Con respecto a los conflictos generados dentro de los grupos a los que pertenecen los participantes, se expresan las formas en que son resueltos y su participación en la solución. Todos los participantes coinciden en que brindan apoyo a sus compañeros ante una dificultad por la que estén pasando, no obstante, algunos ponen condiciones a esa ayuda, por ejemplo, si el problema es con otras personas y si un compañero se deja atrapar de otra pandilla debe solucionarlo solo y defenderse como pueda.

La mayoría de los adolescentes entrevistados refirió que efectivamente, se presentan agresiones físicas dentro del grupo y los problemas los resuelven por medio del diálogo (a excepción de los problemas con las otras pandillas en la que se responde con agresión física), discusiones y peleas, pero que estas últimas no son con la intención de causarle “daño” a sus compañeros, aunque hayan discordias y diferencias, pero sí las creen necesarias para que se resuelvan inconvenientes presentados que generalmente son sencillos y por lo tanto siempre se resuelven en el grupo por lo que no quedan de enemigos.

[01] “Normal, si se tienen mucha rabia pelean a puño para no hacerse daño o alegan”.

[01] “Uno no va a quedar de enemigo tampoco por eso”.

[02] “Nosotros solucionamos las cosas hablando, hablando, que cada quien trate serio”.

[03] “Hemos peleado varias veces, porque a veces se presentan cosas que no me gustan y me ofenden”.

[03] “A veces terminando alegando, y uno sale peleando”.

[03] “Pues algunos se paran a cuchillo, algunos a trompadas”.

Es importante mencionar que hay ocasiones en las que cuando se le indaga al participante por aspectos problemáticos en el grupo, parece hablar de forma externa como si las peleas fueran solo originadas por los demás y de las que él no participara. Además, uno de los participantes se contradice en su discurso cuando dice que no hay agresión física

dentro del grupo, pero luego expresa que esta agresión la hacen sin intención de provocar daño grave al compañero; primero oculta la agresión y luego la disfraza.

En esta gran categoría, se aborda también lo concerniente a los conflictos comunes, que según los participantes se dan en sus relaciones de pareja, en las que en primera medida descartan la agresión física como medio de solución o de corrección de las dificultades que refieren, puesto que el medio que se usa para la resolución de las estas dificultades es el diálogo, la expresión de opiniones e ideas sobre lo que no les gusta o no les parece acerca del modo es que se están dando las cosas en la relación. Además, indican que uno de los problemas comunes en sus relaciones, tienen que ver con el hecho de que pertenezcan a pandillas o por infidelidades que ellos mismos, en ocasiones manifiestan.

Con respecto a esto, en la investigación realizada por Scandroglia citado por Herrera, Vega, y Servín, (2015) mencionan, que los pandilleros a menudo se asocian bajo criterios de ajuste que implican consumir sustancias, ejercer la violencia, el robo y tráfico de sustancias, lo que evidencia que la violencia se liga con deficiencias en las habilidades sociales y, por ende, en las formas de relacionarse. Es decir, en esta investigación se evidencia lo contrario, o al menos que sí son violentos pero no en su entorno relacional más próximo, sus habilidades en la forma de relacionarse con sus amigos, familia y pareja, es aparentemente buena. Aunque es importante resaltar, que estos autores hablan directamente de los pandilleros, quizá se refieran al tipo de pandilla más compleja.

e. Criterios de elección y ruptura de relaciones amorosas y de amistad

Esta categoría está conformada por dos subcategorías, la elección de amigos y rupturas amorosas, llama la atención que tanto en la relación amorosa como en la de pares, la fidelidad juegue un papel importante dentro de las cualidades que deben existir en ambas relaciones. Además de esta, se esperan encontrar respeto, honestidad, comprensión, alta estima y apoyo en buenas y malas circunstancias, elementos que puede ser decisivo a la hora de escoger o prescindir de una pareja o un amigo. Causa curiosidad que todos los participantes piden esas características de sus amigos, pero si uno de ellos tiene problemas con alguien más o si se deja coger de un grupo rival debe defenderse solo, claro está que no todos consideran como amigos a los de su pandilla y que en otras circunstancias más

personales dicen brindarles ayuda, pero no se arriesgan por ellos, lo que quiere decir que ni ellos cumplen con esas cualidades que piden de los demás.

Por consiguiente, con respecto a la relación de los participantes con su grupo de pares cercanos, se encontró que se caracteriza principalmente, por lo que implica el término “amigos”, a través de la cual se define el tipo de relación. La mayoría de los integrantes que participaron no concibe a su grupo de la “pandilla” como amigos, sino como conocidos o compañeros principalmente del barrio porque se conocen. Estos jóvenes consideran que sus pares no cuentan con las cualidades que caracterizan a un amigo, entre las que plantean alta estima, fidelidad, respeto, lealtad, honestidad, apoyo en buenas y malas situaciones, cualidades que encuentran con mayor facilidad en la familia o en algunos miembros de esta que sí consideran como amigos.

[01] “Amigos uff, personas que uno conozca tal vez, solo conocidos”.

[01] “Las cualidades de amigo...que lo tenga a uno en buen sentido... de pertenencia, de quererlo bastante y no estando en la mente de querer hacerle daño a uno o andar en hipocresías con uno”.

[02] “¿Amigos?, amigos no, compañeros, parceros”

[02] “Fidelidad, que sea fiel, lógico, eso es todo, y respeto”.

[02] “Mi hermano es mi amigo, porque él sabe varias vainas mías, y es callado”

[03] “Tengo muy pocos amigos”.

[03] “Porque hay veces que hay muchos ficticios, la palabra ficticios es que hay muchos espalderos pues, acá son unos y allá son otros, no son fieles pues”.

[03] “Las cualidades que tienen algunos amigos son firmeza, apoyo en las buenas y en las malas, y a veces esos son los amigos que uno quisiera tener también”.

El otro participante en cambio no tiene amigos en la familia y expresa no poder explicar por qué lo siente de esa forma, pero si tiene algunos en la pandilla que son limitados, precisamente por las características mencionadas anteriormente. El factor común entre quien tiene amigos en la pandilla y quienes los consideran como conocidos y

compañeros es que, en ambos tipos de relación, cuando se quiere prescindir de alguien se le deja de hablar o se aísla sin darle explicaciones, pues es muy poco frecuente que hablen directamente del deseo de terminar la relación. Por otro lado, con la gente del barrio, todos tienen buena relación, si bien con algunos no es tan cercana, no hay dificultades entre ellos.

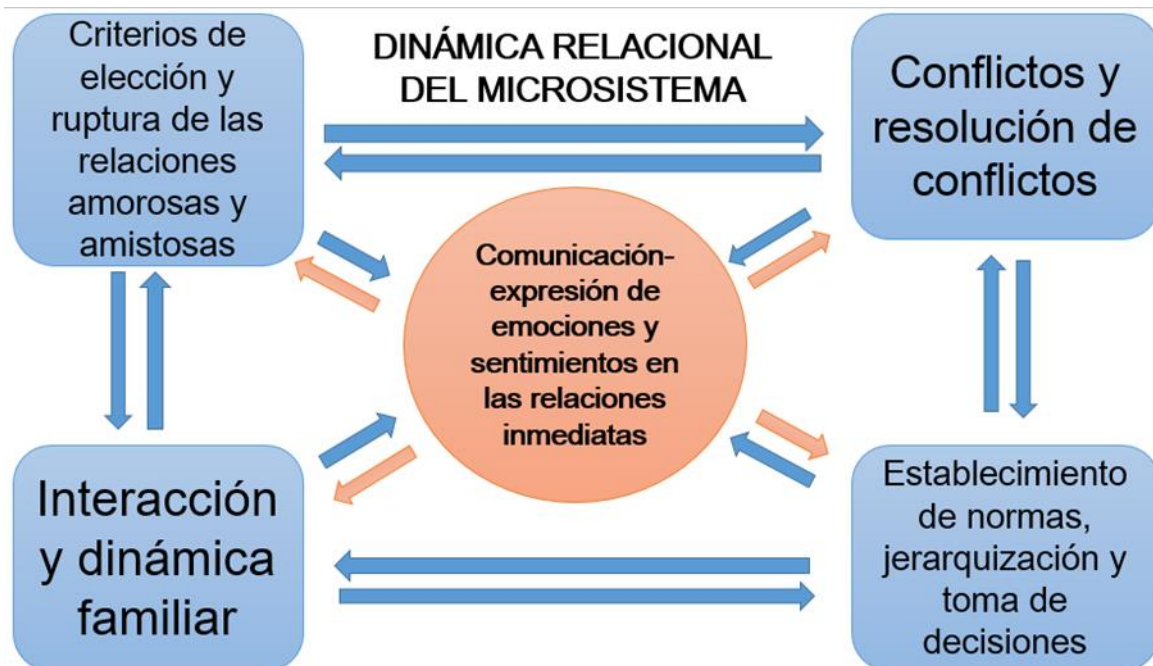
Ibarra y Jacobo (2017) en una investigación acerca de la evolución de la concepción de amistad, hallaron que partir de los 15 años, los adolescentes empiezan a marcar diferencias entre amigos y compañeros, esta diferenciación se da principalmente por la confianza establecida con el otro, y además los hombres confían menos en sus amigos que las mujeres.

Y finalmente, en esta gran categoría, se hace referencia acerca de las percepciones de los participantes acerca del por qué y el cuándo se debe dar por terminada una relación sentimental y asientan en que la infidelidad es el factor principal para que este corte se dé, además, proponen que cuando no hay lugar para la comprensión en la pareja también es motivo para dar fin a tales vínculos, es por esto que esperan que sus parejas sea serias y fieles.

En concordancia con lo planteado, Barajas, Gonzáles, Cruz y Robles (2012) y a su vez Buus (citado en Barajas, Gonzáles, Cruz y Robles, 2012), encontraron en sus investigaciones que los engaños, la infidelidad, la desconfianza, la monotonía, los celos, los maltratos, la falta de comunicación e incluso la falta de sexo eran determinantes en la ruptura de las relaciones.

f. Relación de las categorías

En la siguiente gráfica, se puede observar las relaciones que se establecen entre las diversas categorías halladas y la centralidad de la categoría denominada comunicación y expresión de emociones y sentimientos en las relaciones inmediatas.



Fuente: Elaboración propia.

En esta dinámica relacional del microsistema, se encuentra como categoría central, la comunicación-expresión de emociones y sentimientos en las relaciones inmediatas, ya que es la categoría transversal a las demás, dado que son las emociones y sentimientos los que se hipotetiza que modulan o intervienen en última instancia en el comportamiento de estos tres jóvenes.

Esta categoría central, está influenciada a su vez por la categoría interacción y dinámica familiar, ya que los estilos de comunicación y expresión de las emociones son en gran medida aprendidos en el primer ambiente de socialización de los individuos que es el entorno familiar cercano, sea o no biológico, de acuerdo a lo que propone Bronfenbrenner, (1987) que es lo que permite el desarrollo humano. Además, estos aprendizajes provenientes del entorno familiar son reforzados posteriormente en la interacción con otros espacios como la escuela, donde se comparte con pares y se está a disposición de otras figuras de autoridad, como es el caso de los profesores, ya que el comportamiento es un producto de esa interacción recíproca y continua entre el individuo y el ambiente (Muñoz, 2000).

De esta manera, la personalidad comienza a ajustarse en los sujetos, y este proceso implica la convergencia de otros aspectos que le van dando forma a los estilos de vinculación

que se van instaurando en los individuos. Por lo tanto, es importante decir que, en este caso, la dinámica familiar influye en la manera en que los tres jóvenes comunican o evitan comunicar las emociones y sentimientos, que va direccionando también, la forma en que estos se enfrentan a los conflictos y las alternativas de las que echan mano para buscar las soluciones adecuadas.

Asimismo, esta categoría central guarda relación con la categoría de establecimiento de normas, jerarquización y toma de decisiones en las distintos elementos del microsistema, y es una relación que se podría explicar a partir de la intervención que tiene una sobre la otra, en el sentido de que las formas en que se establecen las normas, se jerarquiza o se toman las decisiones es también una forma de comunicar las emociones, sentimientos y percepciones en las relaciones interpersonales, que a su vez puede estar influenciada en gran medida por su socialización primaria en la familia.

Ahora bien, otro factor que es importante relacionar, tiene que ver con la categoría que hace referencia a los criterios de elección y ruptura de las relaciones amorosas y amistosas, lo que se liga de manera directa con el estilo de comunicación de emociones de los individuos, y por supuesto con la dinámica familiar, aspectos que determinan en gran medida los ideales y supuestos que construyen los individuos sobre las relaciones de pareja y la vinculación con otros pares de carácter amistoso. Estas concepciones suponen una serie de creencias acerca del otro como individuo, de su comportamiento y demás cualidades necesarias para la construcción del vínculo, y a partir de las cuales se determina su consolidación o ruptura.

En síntesis, estas cinco categorías guardan estrecha relación entre sí, por lo que se entiende que hay una vinculación entre ellas de manera recíproca que se evidencia en que en las relaciones interpersonales de los jóvenes participantes en esta investigación, se dan ciertas dinámicas que nos dan cuenta de la inmersión en un contexto tanto social como familiar, donde se dan distintos roles y fenómenos propios del desarrollo humano, tales como pertenecer a un grupo, identificarse con este, sentirse parte de una familia y el hecho también de expresar o no sus emociones, y de manera bilateral recibir esta expresión por parte de quienes le acompañan en su contexto. Las emociones son grandes determinantes del acto, y así como pueden influir en la configuración de esta la estructura interna del sujeto, también

pueden ser moldeadas por la familia y demás personajes cercanos aportándoles características propias que van a condicionar mucho de lo que a toma de decisiones se refiera.

IX. CONCLUSIONES

Al caracterizar las relaciones que tienen los jóvenes en conflicto del municipio de Carepa que hicieron parte de la investigación, se halló adecuadas relaciones afectivas en todos ellos, sus relaciones familiares y con sus parejas son adecuadas, según sus narrativas.

En el caso de dos de los participantes, además se encontró una percepción respecto del grupo de amigos o conocidos, según la cual no se clasifican como una pandilla. El joven restante, quien sí se considera pandillero, además de tener una familia conflictiva en mayor grado que los demás, evidencia más violencia en su discurso, como cuando habla de la relación que tiene con la pandilla o cuando hace referencia a los amigos que ha perdido por muerte que pertenecieron a la pandilla.

También, se resalta que existe una representación de la amistad y de la pareja cargada del ideal de fidelidad y lealtad incondicional. Asimismo, se presenta una desconfianza por el otro que no sea de la familia, con el cual no es posible la comunicación y sólo queda la agresión como forma de relacionamiento.

Estos jóvenes refieren que son expresivos en cuanto a sentimientos y emociones con su familia, amigos y pareja, cuando estas son “positivas”, y reservados en cambio cuando sienten ira o tristeza. Tienden a buscar el placer y el disfrute en las actividades con sus familiares, amigos y compañeros y también con sus parejas. Sin embargo, estos tres jóvenes tienden a evitar el displacer en las relaciones con su familia y sus parejas, evitando relacionarse y comunicar sus emociones con el otro cuando estas son “negativas”.

En cuanto a los conflictos que se presentan en estos elementos del microsistema (ambiente familiar más próximo, amigos cercanos y vínculos sentimentales), generalmente son sencillos y se tienden a solucionar mediante el diálogo; sin embargo, en la pandilla es donde más se recurre a la agresión física para solucionar sus diferencias.

En relación con las normas, no hay jerarquías ni en las relaciones de pareja ni en el grupo al que pertenecen, en cambio en su familia se encontró que si bien si hay figuras de

autoridad que implementan normas, hay faltas en el cumplimiento de estas, en ocasiones porque no hay una regulación o un refuerzo o castigo adecuado que garantice que estas se cumplan.

Para finalizar, cabe mencionar que lo encontrado en estas entrevistas dista mucho en relación con lo que han hallado otros investigadores, lo que podría explicarse a partir del hecho de que hay dificultades al momento de concretar si se les puede denominar pandillas a estos grupos o tomarlos como pre-pandillas, sobre todo a los dos participantes que no se consideran como tal, en los cuales sus acciones se diferencian en mayor grado con tales agrupaciones. Y en cuanto a sus relaciones en general, estas dinámicas no son ajenas a lo que se vive en la actualidad en los diferentes contextos, resultando particular en estos jóvenes la percepción y actuación en relación con otros grupos como ellos.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acero González, Á. R., Escobar-Córdoba, F., & Castellanos Castañeda, G. (2007). Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 78-97.
- Alvarado, A. (2013). La violencia juvenil en América Latina. *Estudios Sociológicos*, XXXI(91), 229-258. Recuperado el 15 de febrero de 2016, de <http://www.redalyc.org/pdf/598/59830136009.pdf>
- American Psychological Association. (2010). La Psicología en el ámbito jurídico. Reflexiones ético-clínicas a través de un estudio cualitativo de casos. *Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires*. Recuperado de: http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf
- Arnett, J. J. (2008). *ADOLESCENCIA y adultez emergente. Un enfoque cultural* (Tercera ed.). México: Pearson Educación.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *Ecología del desarrollo humano*. España: Paidós.
- Ballesteros, de V, B; Contreras, C; Vargas, F.; Palacios, S. y Bonilla, L. (2002). La pandilla juvenil: breve revisión y análisis funcional de un caso. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 2 (2), mayo, 2002, pp. 335-350. Granada, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33720208>.
- Barajas, M. M.; González F. C.; Cruz, C. y Robles, C. R. (2012). El significado psicológico de una ruptura de pareja significativa en jóvenes universitarios. *Psicología iberoamericana*. México.
- Buil, C., Lete, I., Ros, R., & de Pablo, J. L. (coords.). (2001). *Manual de salud reproductiva en la adolescencia*. San Sebastián, España: Laboratorios Wyeth-Lederle.

- Calle Ochoa, C. (3 de Marzo de 2017). Delincuencia juvenil en Carepa. (A. Sepúlveda, Entrevistador)
- Castaño, G. P., Henao H, L., & Martínez S, D. (2016). Formas de relación y relaciones interpersonales, en el desempeño del rol docente: Un estudio de percepción. Medellín, Colombia: Universidad San Buenaventura Medellín.
- Castro, C. T. (2005). Jóvenes y violencia. *Revista Iberoamericana de educación* (37), 55-92.
- Cevallos, T. F. (2002) Una mirada al nuevo enemigo social: las pandillas juveniles. *Revista de Ciencias Sociales*, (15) 114-122. Quito, Ecuador. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50901512>.
- Cisneros, J. L. (2007). Cultura, juventud y delincuencia en el Estado de México. *Universidad Autónoma del Estado de México*, 13(52), 255-280.
- Clemente, R. A. (2015). Relaciones interpersonales y desarrollo humano. *Universitat Jaume I*. Castellón de la Plana.
- Constanzo, A. Z., & Luco Arenas, R. (2004). Construcción de identidad en jóvenes infractores de ley, una mirada desde la psicología cultural. *Revista de psicología de la Universidad de Chile*, 13(1), 115-132.
- Contreras, C., Vargas, F., Palacios, S., & Bonilla, L. (2002). La pandilla juvenil: breve revisión y análisis funcional de un caso. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2(2), 335-350.
- Cruz, I. G., & Ryszard Bobber, M. (2005). El desarrollo de las relaciones interpersonales en las experiencias transculturales: una aportación del enfoque centrado en la persona. *Universidad Iberoamericana*.
- DANE. (2017). Proyecciones de población. *DANE*. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

- El Tiempo. (14 de septiembre de 2013). En lo corrido del año van 18.559 adolescentes en conflictos con la ley. *El Tiempo*.
- El Tiempo. (6 de abril de 2015b). Más de 500 pandillas azotan a las principales seis ciudades del país. *El Tiempo*.
- El Tiempo. (13 de abril de 2015a). La delincuencia crece. *El tiempo*.
- Fernández Núñez, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos? *Buttletí LaRecerca*, 1-13.
- Galeano, M. E. (2014). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa* (Primera ed.). Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- González, A., & Murillo, P. (2016). Habilidades para la vida como estrategia de promoción de la salud en niños y niñas en riesgo social: programa educativo de enfermería. *Enfermería actual en Costa Rica*. (30), 1-18.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: McGRANW-HILL.
- Herrera, J., Vega, J., & Servín, B. (2015). Conducta antisocial y pandillas: exploración de efectos del modelamiento conductual. *Investigación y Ciencia*, 23(66), 47-55.
- Ibargüen, Z. L. (2014). Relaciones interpersonales y calidad de vida en la Adolescencia (12 a 16 años). Un campo de acción para el deporte. Santiago de Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Ibarra, A. E, y Jacobo G. H (2017). La evolución de la concepción de amistad a través del concepto de compañero y amigo y la trayectoria del autoconcepto social durante la adolescencia. *Revista de educación y desarrollo*. Guadalajara.
- Illescas, S. R., & Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 147-156.
- Impacto New York. (31 de marzo de 2016). *Criminalidad y violencia en Latinoamérica*. Obtenido de Impacto New York: <http://www.impactony.com/criminalidad-y-violencia-en-latinoamerica/#sthash.xOD0cxSB.LzvEmfEj.dpbs>

- Inglés, C., Méndez, F., & Hidalgo, M. (2001). Dificultades interpersonales en la adolescencia: ¿Factor de riesgo de fobia social? *Revista de Psicología y Psicología Clínica*, 6(2), 91-104.
- Jiménez, T., Murgui, S., Estévez, E., & Gonzalo, M. (2007). Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: el doble rol mediador. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(3), 473-485.
- Lewin, K. (1988). *La teoría del campo en la ciencia social* (Vol. 35). Barcelona: Paidós.
- López, M. J. (2006). Psicología de la delincuencia. *Universidad de Salamanca* (primera ed.). España.
- María, P. A y Rico, J. (2011). Pandillas transnacionales: seguridad a través de las fronteras. *Revista de Estudios Transfronterizos*, 11 (1), 105-121. Santiago, Chile. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/3379/337930339005>
- Maristany, M. (2008). Diagnósticos y evaluación de las relaciones interpersonales y sus perturbaciones. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*. 17(1). Fundación Aiglé: Buenos Aires, Argentina. 19-36.
- Méndez, I., & Rizard, M. (2005). *El desarrollo de las relaciones interpersonales en las experiencias transculturales: una aportación del enfoque centrado en la persona*. Universidad iberoamericana, México. Recuperado el 06 de Septiembre de 2017, de <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014600/014600.pdf>
- Menárguez, M. (2016). Delincuencia juvenil. *CRIMINA Centro de estudio para la prevención de la delincuencia*. Universitas Miguel Hernández. 1-22.
- Montañas, M., & Bartolomé, R. (2007). Conducta antisocial en adolescentes: diferencias entre chicos y chicas. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*. (22). 279-274.
- Montoya, A. d., & Cuevas Sisniega, P. (2009). Influencia del desarrollo de identidad en la comisión de conductas antisociales en adolescentes. *CienciaUAT*, 3(4), 14-17.

- Muñoz Vivas, F. (2000). *Adolescencia y agresividad*. Madrid. Obtenido de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/4/S4017401.pdf>
- Muus, R. E. (1976). *Teorías de la Adolescencia*. Barcelona: Paidós.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2010). *Dinámica reciente de la confrontación armada en el Urabá Antioqueño*. Obtenido de http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/uraba.pdf
- Oliva, A., Pertegal, M., Antolín, L., Reina, M., Ríos, M., Águeda, A., Estévez, R. (2011). *Desarrollo positivo adolescente y los activos que lo promueven. Andalucía: Junta de Andalucía*. Consejería de salud.
- Oropeza, Ó. A. (2010). Acción colectiva e identidad de las pandillas juveniles en la colonia Santa Martha Acatitla, Delegación. *El cotidiano* (163), 45-54.
- Papalia, D. E., Wendkos Olds, S., & Duskin Feldman, R. (2009). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia* (Undécima ed.). México D.F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA.
- Paredes, D. H., & Morales Córdova, H. (2005). Comportamiento antisocial durante la adolescencia: teoría, investigación y programas de prevención. *Revista de Psicología*, 23(2), 201-247.
- Parra, M., & Briceño, I. (2013). Aspectos éticos en la investigación cualitativa. *Enfermería neurológica*. 12 (3). 118-121.
- Perea Restrepo, C. M. (2004). Pandillas y conflicto urbano en Colombia. *Desacatos* (14), 1-27.
- Pérez, R. B. (2009). Delincuencia juvenil y pandillerismo: Hombre y sociedad. *Rvista de la Universidad autónoma de Tamaulipas*, 1-8.
- Piñeiro, C. N. (2015). Análisis de la dinámica familiar en adolescentes en conflicto con la ley desde un enfoque sistémico. *Facultad de Psicología Universidad de la República*, 1-42. Montevideo.

- Portillo, N. (2003). Estudios sobre pandillas juveniles en el Salvador y Centroamérica: una revisión de su dimensión participativa. *Apuntes de psicología*, 21(3), 475-493.
- Quilodrán, C. R. (2014). ¿Por qué las adolescentes chilenas delinquen? *Política criminal*, 9(17), 1-26.
- Ramírez, R. M. (26 de septiembre de 2010). La delincuencia juvenil, motivaciones y causas principales. *Color abc*.
- Rodgers, D. y Baird, A. (2016) Entender a las pandillas de América Latina: una revisión de la literatura. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 18(1), 13-53. Bogotá, Colombia.
- Salama, P. (2008). Informe sobre la violencia en América Latina. *Revista de Economía institucional*, 81-102.
- Salazar, E. J., Torres L, T., Quintero, R. C., Figueroa, V, N., & Araiza G, A. (2011). Factores asociados a la delincuencia. *Papeles de Población*, 103-126.
- Sánchez, M. M & Bartolomé G. R. (2007). Conducta antisocial en adolescentes: diferencias entre chicas y chicos. *Ensayos*, 22, 279-293.
- Santisteban, T. B. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Correo científico médico de Holguín*, 18(1), 1-3.
- Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos. (2007). Definición y categorización de pandillas. *Organización de los Estados Americanos*. Washington DC. Recuperado de <https://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/informe.definicion.pandillas.pdf>
- Semana. (2016). Las pandillas mortales que atemorizan las ciudades. *Revista Semana*.

XI. ANEXOS

Anexo 1.

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN EL MICROSISTEMA DE UN GRUPO DE “JÓVENES EN CONFLICTO” DEL MUNICIPIO DE CAREPA, EN 2018

DATOS DEL ENCUESTADO

		Edad		M	F
Vive con					
Padre		Ocupación			
Madre		Nivel de escolaridad			
Hijos		Estado civil			
Nro. de Hermanos		Lugar que ocupa entre ellos			

Entorno familiar

- 1- ¿Cómo es su relación con las personas que vives?
- 2- En caso de que no viva con los padres preguntar: ¿Cómo es su relación con ellos?
¿Por qué no vive con ellos?
- 3- En caso que viva con sólo uno de los padres indagar cómo ha sido la relación con este, además, pregunta por qué vive con uno y no con el otro.
- 4- ¿Hay manifestaciones de cariño y afecto entre usted y sus padres? ¿Cómo se dan?
- 5- ¿Tienes hijos?, ¿Cómo es su relación con su/s hijo/s?
- 6- ¿Cómo es su manifestación de afecto hacia su/s hijo/s?
- 7- ¿Qué actividades realiza con su/s hijo/s?

- 8- Si tiene hermanos: ¿Cómo es su relación con ellos? ¿Qué piensas de tus hermanos?
- 9- ¿Cómo o cuáles son las manifestaciones de afecto entre usted y sus hermanos?
- 10- Cuando tienes problemas en la pandilla ¿cómo tratas a las personas de su casa?
- 11- ¿Tus padres te brindan apoyo cuando tienes algún tipo de dificultad? ¿Cómo? ¿Por qué?
- 12- Cuando está enojado, ¿cómo es su relación con las personas que vive? (preguntar así en caso de que no viva con ninguno de los padres).
- 13- Cuando está triste, ¿hay alguien de los que viven en la casa u otro familiar con el que hable acerca de cómo se está sintiendo?
- 14- Cuando te das cuenta que alguno de tus familiares, como tus padres o tus hermanos tienen algún problema, ¿cuál es tu actitud ante eso?
- 15- Y si estás muy feliz por algo, ¿cómo se lo manifiestas a la familia?
- 16- ¿Tus padres o las personas con quien vives te apoyan con los estudios?
- 17- ¿Tus padres o las personas con quien vives te colaboran con otras actividades que realices, por ejemplo: jugar futbol, pertenecer algún equipo deportivo, cultural o si estás trabajando?
- 18- ¿Qué cosas se celebran en la familia? ¿Participas de esas celebraciones?
- 19- ¿Hacen paseos o salidas familiares? ¿Con qué frecuencia?
- 20- ¿Cuál es tu actitud en esos eventos?
- 21- ¿Qué otras actividades haces con tu familia que no haces con tus amigos o pareja?
- 22- ¿Quién manda en tu casa?

- 23- ¿Quién impone las normas?, ¿Obedeces a esas normas?
- 24- ¿Qué piensas de esas normas?
- 25- En su hogar, ¿Se presentan conflictos o diferencias entre los miembros?, ¿Cuáles?,
¿Por qué?
- 26- ¿Cómo los resuelven?

Relación con los amigos

- 1- ¿Tienes amigos?
- 2- ¿Por qué los consideras tus amigos?
- 3- ¿Cuáles crees que deben ser las cualidades que debe tener un amigo?
- 4- ¿Tus amigos son del colegio, el barrio u otro lugar?
- 5- ¿Tienes amigos que sean familiares? En caso que la respuesta sea acertada
¿Quiénes son?
- 6- ¿Tienes amigos en las pandillas?
- 7- ¿Cuáles son las manifestaciones de aprecio entre usted y sus amigos?
- 8- ¿Tienes manifestaciones de afecto negativas con tus amigos?
- 9- Cuando estas molesto por algo o con alguien, ¿Cómo es tu actitud con tus amigos?
- 10- Cuando hay problemas entre tus amigos de la pandilla, ¿Cómo los solucionan?
- 11- ¿Cómo es la relación con el líder de la pandilla?, ¿Es el quien propone las
actividades a realizar?
- 12- Si estás muy feliz por algo, ¿cómo se lo manifiestas a tus amigos?

- 13- Cuando no te gusta algo que hacen o dicen tus amigos, ¿Cómo se lo haces saber?
- 14- ¿Has discutido con tus amigos? Si es así, ¿Cómo fue la discusión? ¿Cómo lo resolviste?
- 15- ¿Te has enfrentado físicamente con un amigo?
- 16- ¿Qué cosas celebras con tus amigos? ¿Cómo son las celebraciones?
- 17- Cuando tus amigos tienen problemas, ¿Qué haces para ayudarlos?
- 18- ¿Qué consideras que debe hacer usted y sus amigos para resolver los problemas?
- 19- ¿Cómo le manifiesta a otra persona que ya no quieres ser más su amigo?
- 20- ¿Qué actividades haces con tus amigos?
- 21- ¿Cuáles de las cosas que haces con tus amigos, no haces con tu familia?
- 22- ¿Cómo es tu relación con otros jóvenes, los del barrio u otro lugar donde se frecuente?

Relaciones amorosas

- 1- ¿Tienes o has tenido novio (a)?
- 2- Cuéntanos, ¿cómo te sientes en esa relación?
- 3- ¿Cómo son o cuáles son las acciones más comunes a través de las que se manifiestan el afecto?
- 4- ¿Qué cosas haces con tu pareja? ¿Cuáles de las cosas que haces con tu pareja, no haces con tus amigos?
- 5- ¿Quién toma las decisiones en la pareja?

- 6- Cuando tienes alguna dificultad con tus amigos o familiares que te tiene muy preocupado, ¿cómo es tu actitud ante tu pareja?
- 7- Si estás feliz por algo bueno que te haya sucedido, ¿cómo se lo manifiestas a tu pareja?
- 8- Cuando estás muy enojado, ¿cómo se lo haces saber a tu pareja?
- 9- ¿Has peleado con tu pareja?
- 10- ¿Por qué cosas discutes con tu pareja?
- 11- ¿Cómo resuelves los problemas con su pareja?
- 12- Cuando tu novia (o) tiene alguna dificultad, ¿Cómo es tu comportamiento con él/ella?
- 13- Si en algún momento hay algo que no te gusta de tu pareja, y que crees que debe cambiarlo, ¿cómo se lo comunicas?
- 14- ¿Cuándo o en qué circunstancias crees que se debe dar por terminada una relación amorosa?

Anexo 2.**MODELOS DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
SECCIONAL URABÁ
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

**DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA JÓVENES EN
CONFLICTO DEL MUNICIPIO DE CAREPA**

Este consentimiento se dirige a jóvenes en conflicto entre los 18 y 21 años de edad, del municipio de Carepa.

Información y propósito:

Nosotros, Linda Varelas Valle, Osiel Gómez Higueta y Yohana Andrea Cabeza somos estudiantes de Psicología del noveno semestre en la Universidad de Antioquia, Seccional Urabá, en la Ciudadela Universitaria del Municipio de Apartadó y estamos llevando a cabo una investigación sobre los formas de relacionarse de los jóvenes en conflicto con su círculo más próximo como son: la familia, los amigos y las relaciones amorosas. De esta manera, le hacemos la invitación a que voluntariamente decida o no participar y colaborar en esta investigación en la que no habrá incentivo económico, así como podrá retirarse en el momento que lo desee aun cuando haya decidido participar antes. Tenga en cuenta que a medida que vaya leyendo este documento podrá hacer la pausa para preguntar acerca de cualquier inquietud que surja. Adicional, si tiene preguntas más adelante, podrá hacerlas a cualquiera de los integrantes de este equipo investigativo quienes estaremos dispuestos para ello.

El propósito de esta investigación es en primer lugar, generar conocimiento para la psicología sobre los estilos de relacionarse de los jóvenes en conflicto, así como sentar las bases para proyectos posteriores en los que se plantee intervención y prevención a esta problemática social desde las juntas de acción comunal, los colegios y la alcaldía principalmente.

Una vez usted decida participar en esta investigación, pactaremos dos encuentros. El primero, será según acuerdo entre el participante y los investigadores en el parque principal del Municipio de Carepa o en el Parque del Barrio Gaitán. En este primer encuentro, el objetivo será llevar a cabo una entrevista, cuyo audio será grabado, a la vez que tomaremos nota de las respuestas que el participante vaya brindando. El segundo encuentro, se pactará con el fin de hacer una devolución, que no es equivalente a una sesión psicológica sino que

obedece más bien a una asesoría en la que se le dará cuenta al participante de lo que se encontró en la entrevista.

Es posible que otras personas le hagan preguntas acerca de su participación en esta investigación, bien sea porque usted les informe, o lo vean reunido con nosotros, sin embargo, usted está en libertad de dar respuesta o no a esas cuestiones. Queda claro de antemano, que nosotros no compartiremos la identidad ni alguna otra información personal de quienes participen en esta investigación, ni siquiera a la Universidad, por lo que la información que se recoja será confidencial, y una vez hayamos hecho el análisis de la información, las grabaciones y apuntes serán destruidas. Sin embargo, cuando este proyecto sea presentado para la aprobación de los docentes y demás equipo encargado de su calificación, la información de los entrevistados será presentada bajo pseudónimos o nombre falso.

Consentimiento:

Por lo tanto, confirmo que leído y he sido explicado del contenido del documento y que acepto participar en esta investigación de forma voluntaria en la que no habrá ninguna clase de incentivo económico, teniendo claridad que tengo derecho a retirarme de la investigación cuando lo considere necesario sin estar obligado a ofrecer explicaciones por tal decisión.

Fecha: ____/_____/_____

Nombre y cédula del participante: _____

Firma del participante: _____

Nombre y firma de los investigadores:

Linda Lucía Varelas Valle
CC. 1.001.669.683

Osiel Gómez Higueta
CC. 1.001.669.700

Yohana Andrea Cabeza Acevedo
CC. 1.040.375.676